



# Trabajo de Fin de Grado en Trabajo Social

El Trabajo Social: una reflexión sobre su  
situación actual.

Realizado por: Carmen López Expósito.

Dirigido por: Santa Lázaro Fernández.

Doble Grado en Trabajo Social y Criminología.

Curso académico: 2020/2021.

Convocatoria: Ordinaria.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	4
METODOLOGÍA.....	4
PRIMERA PARTE: HABLEMOS DEL TRABAJO SOCIAL: CONCEPTUALIZACIÓN, EVOLUCIÓN Y RETOS. ....	6
1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN.....	7
2. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA.....	9
3. FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL.....	14
4. ESCENARIOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL .....	17
4.1. Un ejemplo: los Servicios Sociales municipales en la ciudad de Madrid.....	19
5. ALGUNAS DIFICULTADES Y RETOS DEL TRABAJO SOCIAL.....	21
5.1. La ausencia de una definición unitaria.....	21
5.2. El excesivo protagonismo de unas funciones sobre otras .....	22
5.3. El rol profesional.....	23
5.4. El funcionamiento de los Servicios Sociales .....	24
5.5. La emergencia de los problemas sociales .....	26
SEGUNDA PARTE: LAS VOCES DEL TRABAJO SOCIAL .....	32
6. ESTUDIO EMPÍRICO .....	33
6.1. Objetivo, metodología y participantes .....	33
6.2. Entrevista a profesionales.....	34
6.3. Entrevistas a estudiantes.....	41
6.4. Comparación entre ambos puntos de vista.....	47
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	52
BIBLIOGRAFÍA .....	57
ANEXO 1. ENTREVISTA A PROFESIONALES.....	61
ANEXO 2. ENTREVISTA A ESTUDIANTES.....	70

## **RESUMEN**

El presente trabajo reflexiona sobre la profesión del Trabajo Social en España en el momento actual, partiendo de una revisión teórica sobre: su conceptualización, su evolución histórica, sus funciones, los escenarios donde se desarrolla y la identificación de algunos de sus principales problemas y retos. Con el objetivo de ilustrar lo expuesto, en una segunda parte del trabajo, de carácter empírico, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a dos trabajadores sociales con una larga experiencia profesional y, a dos estudiantes de Trabajo Social en su último año de formación universitaria, comparando ambos puntos de vista.

## **PALABRAS CLAVE**

Trabajo Social, Profesión, Conceptualización, Funciones, Problemas, Retos.

## **ABSTRACT**

This work reflects on the profession of Social Work in Spain at the present time from a theoretical review on its conceptualization, its historical evolution, its functions, the scenarios where it develops and the identification of some of its main problems and challenges. With the aim of illustrating the above, in an empirical second part of the work, are presented the results of the interviews carried out with two social workers with a long professional experience and with two Social Work students in their last year of university, comparing both points of view.

## **KEY WORDS**

Social Work, Profession, Conceptualization, Functions, Problems, Challenges.

## INTRODUCCIÓN

---

En este trabajo se pretende hablar del Trabajo Social como profesión desde diferentes planos, con la intención de reflexionar sobre la situación que ha vivido y que vive el Trabajo Social, tratando de darle una posible respuesta orientada hacia el futuro de la profesión y su proceso de mejora.

Por ello, consideramos especialmente oportuno por la necesidad de valorar y reflexionar sobre el camino que está tomando el Trabajo Social, y el papel que las trabajadoras sociales<sup>1</sup> tenemos en el mismo.

Así, los contenidos que se van a abordar son los siguientes: en una primera parte de corte teórico se va a desarrollar la definición del Trabajo Social, se expondrá brevemente su evolución histórica en España, y sus funciones y escenarios (centrados en la ciudad de Madrid), así como los problemas a los que se enfrenta la profesión; en una segunda parte de corte empírico se analizarán las dos entrevistas en profundidad realizadas para este trabajo, y se compararán entre ellas. Estas entrevistas han sido realizadas a dos profesionales con más de veinte años de experiencia laboral en el marco de una cooperativa social en Pan Bendito (Carabanchel, Madrid), y a dos estudiantes de último año del Doble Grado en Trabajo Social y Criminología de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid). Por último, se expondrán las conclusiones extraídas de la realización de este trabajo con unas posibles propuestas de mejora.

La intención con la que se lleva a cabo este trabajo de final de grado es la de mirar a la realidad del Trabajo Social con todo lo aprendido durante estos años de carrera. En las aulas, las prácticas y voluntariados he podido acceder a discursos realmente interesantes sobre el Trabajo Social que creo que merecen tener más voz. De esta manera, es una síntesis personal que no puede abordar todo lo amplio de la profesión, pero sí que puede aportar una reflexión sobre su situación actual y cómo podemos hacerlo mejor las profesionales en el futuro.

---

<sup>1</sup> En este trabajo se va a emplear el femenino para referirse a las personas que desarrollan la profesión del Trabajo Social (trabajadoras y estudiantes, principalmente) para facilitar la lectura, dado que la mayoría son mujeres y sin ánimo de discriminar a los hombres o personas no binarias.

## OBJETIVOS

---

El objetivo general de este trabajo es: reflexionar sobre la situación actual del Trabajo Social español, identificando sus principales dificultades y retos y realizando propuestas de mejora.

De este se pueden desprender los siguientes objetivos específicos:

- a) Realizar un análisis sobre la conceptualización, funciones, escenarios y problemas del Trabajo Social en España a través de la revisión de la literatura específica.
- b) Conocer la visión sobre el Trabajo Social actual, de algunos profesionales en ejercicio y de estudiantes al final de sus estudios, como ejemplo y concreción del análisis realizado.
- c) Mostrar algunas de las dificultades y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social en el momento actual.
- d) Aportar algunas posibles vías de mejora para el futuro de la profesión.

## METODOLOGÍA

---

Este trabajo consta de dos partes: una primera parte de revisión teórica con la intención de realizar una reflexión sobre la situación de la profesión de Trabajo Social mediante el análisis de la literatura específica; y una segunda parte de corte empírico, en la que se realiza un acercamiento a las experiencias de trabajadoras sociales en ejercicio y de estudiantes de Trabajo Social, comparando ambos puntos de vista.

Para la parte teórica, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica y búsqueda de documentación relevante en diversas fuentes de solvencia, principalmente en revistas académicas de Trabajo Social, libros y manuales de referencia y documentación oficial y otros recursos documentales disponibles en diversas instituciones oficiales y en sus sitios web, como por ejemplo: la Federación Internacional de Trabajo social, el Consejo General de Trabajo Social de España, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, el Código Deontológico etc. También se han recogido datos de otros organismos oficiales fuentes como el Instituto Nacional de Estadística, el Servicio Público de Empleo Estatal, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.

Respecto a la parte empírica, la metodología utilizada ha consistido en la realización de entrevistas semiestructuradas organizadas en forma de coloquio entre los participantes a partir de unas preguntas orientativas. Esto se ha llevado a cabo con dos profesionales con una larga experiencia de más de veinte años de ejercicio profesional; y por otro lado, a dos estudiantes de último año del Doble Grado en Trabajo Social y Criminología de la Universidad Pontificia de Comillas. Se trata de una muestra intencional, no representativa y escogida por el interés potencial de su aportación, ya que se han escogido precisamente estas personas por su visión y sentido crítico.

**PRIMERA PARTE:**  
**HABLEMOS DEL TRABAJO SOCIAL:**  
**CONCEPTUALIZACIÓN, EVOLUCIÓN Y RETOS.**

---

## **1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN**

De entre las muchas propuestas de conceptualización del Trabajo Social posibles, se seleccionan tres definiciones que aúnan el mayor acuerdo y son muy conocidas y extendidas en nuestro entorno inmediato. La primera es la propuesta por la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS) del año 2014, que es la que ha adoptado el Consejo General del Trabajo Social de España. La segunda definición se incluye en el Código Deontológico de la profesión de Trabajo Social en España, del año 2012 y finalmente, la definición propuesta por Hernández Arístu que se recoge en el Diccionario de Trabajo Social de Fernández et al. (2012).

Según la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS):

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014).

El Código Deontológico del Trabajo Social español en su artículo 5 define el Trabajo Social como:

“El Trabajo Social es la disciplina científico-profesional que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno” (2012, p. 7-8).

Finalmente, en el *Diccionario de Trabajo Social* de Fernández et al (2012) se recopilan numerosas definiciones, de las que destacaremos la propuesta por Hernández

Aristu que aporta una visión al tiempo global y concreta sobre la profesión del Trabajo Social señalando que:

“Se trata de una profesión que, desde la unidad de visión y de acción, aplica el conocimiento científico a la intervención integral a nivel micro y macrosocial. Desde la prevención, la asistencia y la rehabilitación aspira a mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población, utilizando para ello de forma científica las medidas, los recursos o soluciones más efectivos, promoviendo las redes sociales, la capacitación, el empoderamiento, la participación, la cohesión social y la democracia más amplia posible. (...) Constituyen, por otra parte, el objeto del trabajo social las potencialidades, las fortalezas, los recursos y las necesidades en su dimensión positiva” (2012, p. 515-516).

Se pueden identificar elementos comunes entre estas definiciones, que aluden a lo que se podría considerar como el núcleo de la profesión. Así, establecen una distinción entre la práctica y el conocimiento científico (las ciencias sociales y sus teorías), y señalan la orientación al incremento del bienestar de la población al nivel micro y macro social, la relevancia tanto de la cohesión social como de las relaciones humanas y el entorno, el cambio social como finalidad y la búsqueda de la democracia y la justicia social.

No obstante, cada una de las definiciones propuestas aportan matices que reflejan diferentes perspectivas sobre la profesión. Así nos encontramos que la primera definición de la FITS (2014) destaca como fuente los conocimientos indígenas lo que la diferencia del resto de definiciones, y que haciendo referencia expresa a la responsabilidad colectiva y al respeto a la diversidad. La definición propuesta en el Código Deontológico español, destaca la idea de que el ámbito de intervención de la profesión es el lugar donde las personas interactúan con su entorno. Este aspecto parece relevante en la medida en que el Trabajo Social es una profesión que puede desarrollarse en todos los ámbitos de la sociedad precisamente porque en todos ellos se encuentra presente dicha interacción persona-entorno. Finalmente, la propuesta por Hernández Aristu (2012) destaca como funciones específicas la prevención, asistencia y rehabilitación de personas, y propone una serie de herramientas con las que se cuenta para dicho fin, que son la capacitación, el empoderamiento y la participación, proponiendo un objeto de la profesión: las potencialidades, fortalezas, recursos y necesidades en su dimensión positiva.

En la siguiente tabla se aporta un resumen de esta comparativa:

	<b>Rasgos propios</b>	<b>Rasgos comunes</b>
Definición de las FITS, 2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destaca los conocimientos indígenas como fuente.</li> <li>- Hace referencia a la responsabilidad colectiva y al respeto de la diversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre la práctica y el conocimiento científico.</li> <li>- Uso de las ciencias sociales y sus teorías.</li> </ul>
Código Deontológico del Trabajo Social en España, 2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Menciona el ámbito de intervención: donde las personas interactúan con el entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar el bienestar de las personas/población.</li> <li>- Implicación del nivel micro y macro social.</li> </ul>
Hernández Aristu, 2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Refiere a la prevención, asistencia y rehabilitación.</li> <li>- Usa la capacitación, el empoderamiento y la participación.</li> <li>- Habla de los recursos de la profesión.</li> <li>- Destaca el objeto del TS (lo que es para él dicho objeto).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la cohesión social.</li> <li>- Importancia de las relaciones humanas y el entorno.</li> <li>- La finalidad de cambio social.</li> <li>- Búsqueda de la democracia y justicia social.</li> </ul>

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia.

Existe una estrecha relación entre la profesión del Trabajo Social y el entorno en el que se desarrolla: trabaja directamente con la sociedad, en todos sus ámbitos, y como tal es cambiante y evoluciona continuamente por lo que, en su conceptualización, el Trabajo Social ha de adaptarse y redefinirse constantemente a los distintos contextos y momentos sociales.

## **2. ALGUNAS NOTAS SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA**

Para realizar la reflexión sobre el Trabajo Social en España que planteamos en el presente trabajo es necesario hacer referencia, aunque sea de manera breve, a su historia reciente. Para ello se presentan a continuación algunos hitos destacables, tomando como base las aportaciones de Sanz (2001).

→ *Inicio de la Formación de las profesionales.*

La primera «Escuela de Asistencia Social para la mujer» en España fue fundada en Barcelona, en el 1932, dentro de la II República, con el propósito de entrenar técnica e intelectualmente a aquellas que quisieran participar en la mejora de la sociedad. Posteriormente, en 1939, el mismo año que comienza la dictadura franquista, se abre en

Madrid la segunda escuela, llamada «Escuela de Formación Familiar y Social» que, como describen Estruch y Güell, se trataba de una carrera femenina cuyo fin era la preparación de las mujeres para el servicio a la sociedad, así como una ampliación de su cultura para ser buenas y cristianas madres de familia.

En estos primeros momentos se manifiesta el marcado carácter femenino de la profesión vinculado a la labor de cuidados propio del rol de género de las mujeres de la época, así como su enfoque caritativo derivado de su vinculación con la religión católica.

Según Sanz (2001), durante la dictadura franquista existió un cierto compromiso con los pobres, a los que se intentaba ayudar mediante un sistema de beneficencia pública. Tanto esta como el resto de actuaciones sociales eran realmente escasas, y estaban en manos de dos instituciones estatales de aquel momento: la Iglesia católica, desde parroquias y direcciones provinciales, y la Falange Española, partido único encargado del control de trabajadores, jóvenes y mujeres, que hacía también de instrumento de gestión de los escasos servicios sociales que se ofrecían entonces.

Como señala el mismo autor este Trabajo Social incipiente se desarrolla en un contexto sociopolítico en el que se realizan algunas reformas en el campo de los seguros sociales y la asistencia sanitaria a trabajadores activos y sus familias, así como en el sistema educativo, en especial en la formación profesional. “Son medidas dirigidas a responder a los exigencias del sistema productivo para garantizar una mano de obra más sana, mejor formada, también más satisfecha con el régimen político” (2001, p. 14). Estas intervenciones dieron lugar a un sistema conocido como Estado de Bienestar Autoritario, en el que sigue habiendo un modelo político basado en la falta de libertades pero con un aumento ligero en el gasto social. La asistencia a los pobres seguía siendo, en cambio, marginal, estigmatizadora y represiva.

No fue hasta el año 1964 cuando los estudios profesionales se reconocen oficialmente mediante la creación del título de Asistente Social como formación técnica de Grado Medio, con una duración de tres años y que se empieza a impartir en diferentes escuelas en todo el territorio español, generalmente vinculadas a la iglesia católica y a algunas entidades de carácter social.

→ *Primeras investigaciones sobre las necesidades sociales.*

A mediados de los años sesenta, Cáritas Española toma una orientación más moderna, encaminándose a un enfoque centrado en hacia la promoción comunitaria. En 1965 se crea la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada) con el objetivo de conocer la situación social del país. Se realiza la primera gran investigación empírica que será el precedente de los Informes FOESSA que comienzan a ser periódicos a partir de 1970 y que se extienden hasta nuestros días.

→ *El movimiento de la Reconceptualización.*

Por aquel entonces tiene lugar en Latinoamérica un movimiento que se conoce como la Reconceptualización, que trata de cambiar la perspectiva desde la que se interviene: en lugar de adaptar al individuo desviado a la sociedad, plantea la necesidad de una transformación social que dé lugar a que todas las personas quepan en ella, mediante el reconocimiento de sus derechos. Así, el Trabajo Social pasa de una visión de su acción con un marcado carácter benéfico asistencial, a proponerse como una profesión cuya función es actuar como agente transformador y concienciador, y a aportar su conciencia crítica para las demás ciencias sociales. Este fenómeno en España se desarrolla junto con el movimiento antifranquista, que, además de promover la agitación social, también se enfocaba a la organización y movilización social, la defensa de las libertades democráticas, la mejora de las condiciones de vida y el trabajo de la ciudadanía.

El escenario de la intervención social se modifica adoptando prácticas asistenciales cada vez más avanzadas, lo que trae consigo que el Trabajo Social entre en una etapa de reivindicación por las condiciones políticas y la falta de programas públicos de asistencia social. Se demanda un conjunto de derechos y servicios públicos para toda la ciudadanía, y se elabora un modelo profesional de intervención, lo que se conoce como método básico con acciones de conocimiento de la realidad y su interpretación, programación, intervención y evaluación.

→ *Reconocimiento universitario de la formación en Trabajo Social y surgimiento de los Colegios profesionales.*

En la década de los setenta comienza la lucha por el reconocimiento universitario por parte de las propias escuelas, profesionales, estudiantes, organizaciones... Empieza un proceso de movilizaciones y debates en pos de una mejor cualificación, que finalmente alcanzaron en 1983, con el reconocimiento universitario de la Diplomatura en Trabajo

Social y la integración paulatina de las distintas escuelas en sus respectivos centros universitarios. A nivel profesional, en el año 1982, las asociaciones profesionales existentes hasta el momento se transformaron y se crearon por ley los Colegios Profesionales, siendo este un paso importante en la lucha por el reconocimiento y protección de la profesión.

→ *Creación del Sistema Público de Servicios Sociales.*

En la transición democrática que se inició con la muerte del general Franco en 1975, las trabajadoras sociales tuvieron un papel relevante en la definición legal y en la puesta en marcha del Sistema Público de Servicios Sociales. Así, como señala Gil (2010), el cambio de régimen político, y la llegada de la democracia y el consiguiente reconocimiento de derechos y libertades de la Constitución Española de 1978 creó un nuevo marco de actuación del Trabajo Social, el de los derechos sociales. También fueron las trabajadoras sociales las que demostraron su importancia en la posterior elaboración de las leyes autonómicas de servicios sociales.

El sistema de Servicios Sociales fue concebido para informar y orientar a la población, promover la convivencia, integración social y la solidaridad. El Plan Concertado de Servicios Sociales se puso en marcha en 1988 y los centros de Servicios Sociales de los barrios fueron el elemento paradigmático en el diseño, siendo polivalentes, encargados de promover y posibilitar el desarrollo del bienestar social en los ciudadanos, y con la función de orientar hacia Servicios Sociales Especializados a aquellos que lo necesitaran (García, 1988). Las trabajadoras sociales desempeñaron un papel decisivo en el diseño y la implementación de este modelo.

Casi con la génesis de los Servicios Sociales empezaron a surgir algunos de los problemas que hoy sigue arrastrando la profesión: la excesiva burocratización para la comprobación de los requisitos necesarios y de la escasez de recursos sociales.

Al final de la década de los años ochenta el modelo de servicios sociales y el estilo de trabajo está asentado y la intervención social se vincula primordialmente a la basada en la prestación de servicios y ayudas económicas.

→ *Desde la década de los años noventa hasta la actualidad.*

A partir de estos momentos, Sanz dice lo siguiente:

“Después de los años de crecimiento y afirmación de la profesión, ésta se encuentra en una importante encrucijada de maduración profesional y teórica y de aportación a los procesos de reestructuración de los sistemas de bienestar y de las políticas públicas que oscilan entre el descompromiso social y la orientación hacia los sectores más necesitados, mediante programas más selectivos pero también más estigmatizantes, y con una mayor participación las organizaciones sociales y de la sociedad civil” (2001, p. 8).

Desde el punto de vista del desarrollo de la formación para el ejercicio de la profesión del Trabajo Social, estas décadas han producido avances notables, especialmente al hacerse realidad su reclamación largamente planteada de nivelarse al resto de titulaciones universitarias. Algunos hitos importantes de este periodo se sintetizan en el siguiente gráfico que presenta una línea del tiempo a través de algunos eventos importantes que permiten apreciar la evolución en la década de los noventa y principios de los dos mil:

*Creación del área de conocimiento “Trabajo Social y Servicios Sociales”:* Acuerdo de 19 de Junio de 1990, Comisión Académica del Consejo de Universidades por el que se crean nuevas áreas de conocimiento. Madrid, B.O.E. nº 201 de 22 de agosto de 1990

*Código Deontológico de la profesión de diplomado en Trabajo Social.* Aprobado por la Asamblea General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Madrid, 29 de mayo de 1999.

*Perfil profesional del trabajador social del siglo XXI.* Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Madrid, 2003.

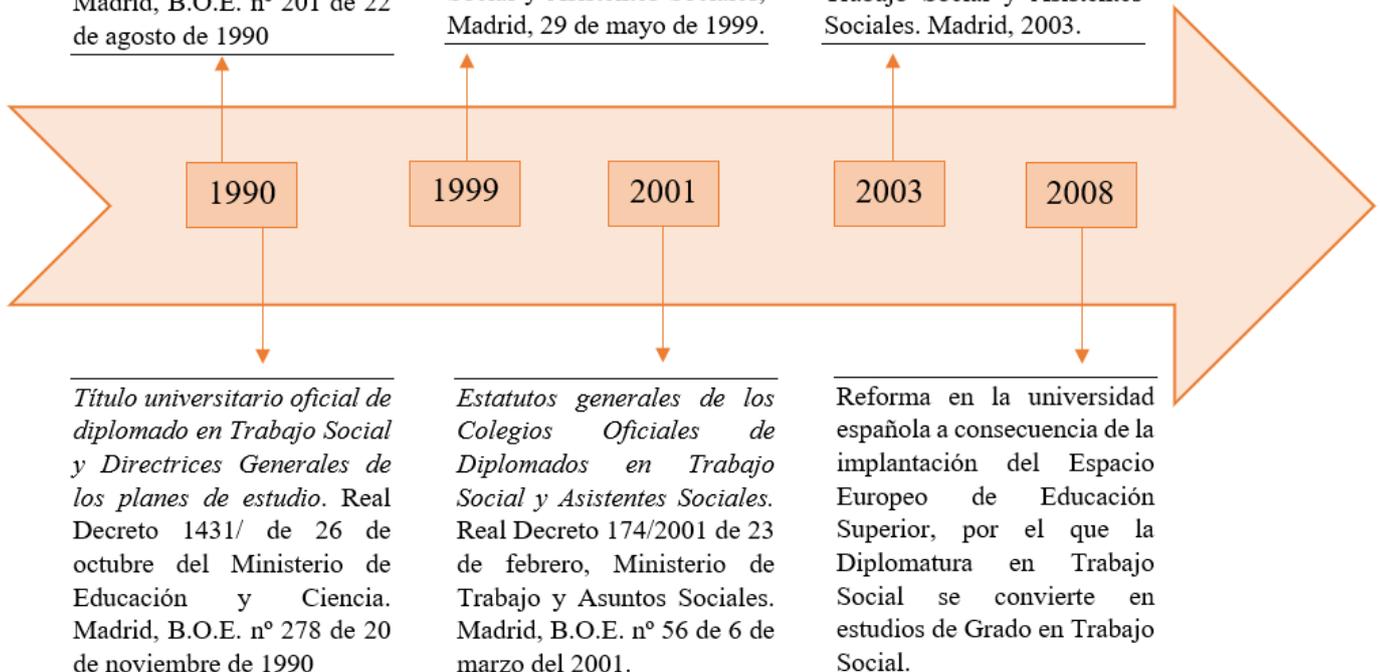


Imagen 1. Fuente: Elaboración propia.

A partir de entonces, sobre todo desde los años noventa, desde la profesión se es consciente de la importancia de la reestructuración del sistema. Las crisis económicas y la aparición de modelos de gestión neoliberal han afectado a los sistemas de protección social. Como señala Gil:

“La externalización generalizada de servicios, muchas veces convertida en una pseudo-privatización encubierta, dificulta la garantía del ejercicio real de los derechos sociales, especialmente de aquellos colectivos más vulnerables y excluidos socialmente. Este planteamiento no excluye ni es contradictorio con la participación de la iniciativa social y privada en el desarrollo del bienestar y de la protección social, pero en ningún caso debería sustituir a la acción pública” (2010, p. 207).

En respuesta a estas circunstancias han sido abundantes las respuestas reivindicativas de los profesionales del Trabajo Social en todos los ámbitos, que consolidaron en el año 2013 con la aparición del movimiento social Marea Naranja que, agrupando a numerosas entidades vinculadas a los servicios sociales inicio actuaciones de denuncia y visibilizarían, bajo el lema “Servicios Sociales para todos y todas, recortes no, no te calles” denunciaba el desmantelamiento del sistema público de Servicios Sociales y su debilitamiento.

La reciente incidencia de la pandemia producida por la COVID-19, de la que se hablará más adelante en este trabajo, ha agudizado la desigualdad social y la insuficiencia de recursos para hacerla frente. Ha servido para visibilizar la contribución de los trabajadores sociales y la importancia del Sistema Público de Servicios Sociales. Por todo ello, en marzo de 2020 éstos y los trabajadores sociales han pasado a ser considerados “esenciales” mediante la Orden SND/295/2020 de 26 de marzo de 2020, por la que el gobierno adopta medidas específicas a tal fin.

### **3. FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL**

Según el Código Deontológico de Trabajo Social español, las trabajadoras sociales:

“Se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos,

grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice. De ello se desprende: Información, Investigación, Prevención, Asistencia, Atención directa, Promoción e inserción social, Mediación, Planificación, Gerencia y dirección, Evaluación, Supervisión, Docencia, Coordinación.” (2012, p. 5-6).

Ballesteros et al (2013) y Vázquez (2005) plantean que estas funciones implican el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) Investigación e Información: desarrollo de un proceso metodológico por el cual descubrir, describir, interpretar, explicar y valorar una realidad, recogiendo sistemáticamente datos, marcando hipótesis y tratando de verificarlas. Así mismo, es igual de importante difundir e informar sobre la propia investigación.
- 2) Prevención: consiste en actuar precozmente sobre las causas que pueden generar problemáticas, tanto individuales como colectivas.
- 3) Asistencia: es la detección y tratamiento de las necesidades individuales o colectivas, para las que el Trabajo Social gestiona los recursos disponibles.
- 4) Atención directa: es la atención a individuos o grupos en riesgo de problemas sociales. Su fin es potenciar las capacidades y facultades de las propias personas para afrontar por sí mismas la situación, así como posibles futuros problemas, e integrarse en la vida social.
- 5) Promoción e inserción social: son las actuaciones dirigidas a restablecer, conservar y/o mejorar el funcionamiento de individual o colectivo, sus capacidades y facultad de autodeterminación. En esto se incluye el diseño e implementación de políticas sociales para crear o reajustar el reparto de servicios y recursos sociales. La inserción también puede formar parte de la reinserción y rehabilitación de personas o grupos que se encuentran en situación de desventaja.
- 6) Mediación: es la resolución de conflictos que afectan a familias o grupos, en cuanto a sus relaciones internas o con el entorno, así como con las instituciones y la ciudadanía.

- 7) **Planificación:** se ordena y conduce un plan en función de unos objetivos y contenidos, analizando la realidad y calculando la posible evolución de la misma. Se puede desarrollar a nivel microsocioal o macrosocioal.
- 8) **Gerencia y dirección:** es la función de responsabilidad sobre la planificación, organización, dirección y control sobre programas sociales, centros y servicios.
- 9) **Evaluación:** su fin es comprobar los resultados obtenidos de las actuaciones llevadas a cabo, comparándolos con los objetivos previstos, teniendo en cuenta las técnicas, recursos y tiempo que se hayan empleado.
- 10) **Supervisión:** consiste en la ayuda de otra trabajadora social para aprovechar de la mejor manera posible los conocimientos y habilidades propias, así como la mejora de aptitudes.
- 11) **Docencia:** es la formación de profesionales o futuras profesionales.
- 12) **Coordinación:** son las actuaciones de un grupo de profesionales, tanto de la misma organización como de diferentes, con un objetivo común. Para ello, se determina una metodología adecuada para concentrar medios, técnicas y recursos, con el fin de establecer una línea de intervención.

Además, según Vázquez (2005) estas funciones se pueden clasificar en dos tipos, aunque no son exclusivos, ya que muchas veces una función puede tener actividades de ambas según el momento del proceso:

- a) **Intervención directa:** recoge aquellas actividades para las cuales se precisa del contacto entre profesional y persona o grupo implicado. Aquí, la relación que se establece en ese contacto es un elemento significativo en el propio proceso de cambio.
- b) **Intervención indirecta:** no se da ese contacto, pero las funciones siguen estando dirigidas al proceso de cambio. Incluye actividades de estudio, análisis, planificación, etc., para llevar a cabo la intervención.

La realidad es que ambos tipos son complementarias para llevar a cabo una intervención completa. No será del todo efectiva una intervención directa sin el trabajo de una indirecta, y aunque puede haber intervención indirecta sin la parte directa, ésta siempre enriquece con su aportación.

#### **4. ESCENARIOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL**

La actividad profesional del Trabajo Social puede decirse que es tan amplia como lo es la propia sociedad, ya que puede intervenir en todos sus ámbitos, tanto desde el sector público, en los distintos niveles de la Administración, como desde el sector privado y las entidades sin ánimo de lucro o el tercer sector, entre otras posibilidades.

Tradicionalmente, el Trabajo Social está muy ligado a los Servicios Sociales, pues gran parte de los profesionales con los que cuentan son trabajadoras sociales, aunque también encontramos otras disciplinas. De hecho, una forma de hablar de los escenarios del Trabajo Social es a través de la división que establece la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, para la cual hay atención a menores, atención a adultos y atención a mayores. Sin embargo, en la práctica esta clasificación es muy amplia y generalista, por lo que se tiende a hablar de colectivos de atención.

Así, Vázquez (2005) identifica los siguientes:

a) Servicios Sociales:

- Servicios sociales de atención básica y primaria.
- Servicios de atención permanente para atender emergencias sociales.
- Servicios de ayuda y atención domiciliaria.
- Servicios Sociales especializados (atención por colectivos):
  - Atención a personas sin hogar.
  - Atención a personas mayores.
  - Atención a infancia y familia.
  - Atención a la mujer.
  - Atención a personas con discapacidad.
  - Servicios de acogida y atención social a inmigrantes y refugiados.

b) Salud:

- Centros de salud o servicios de atención primaria de salud.
- Servicios de atención socio-sanitaria domiciliaria.
- Hospitales generales, maternos u hospitales infantiles.
- Centros socio-sanitarios.
- Servicios de salud mental.
- Servicios de atención a las drogodependencias.

- Un amplio abanico de asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan con personas afectadas por diversas enfermedades y sus familiares.
- c) Educación:
  - Educación reglada.
  - Educación no reglada.
- d) Justicia:
  - Justicia juvenil.
  - Juzgados.
  - Instituciones penitenciarias.
- e) Empresa:
  - Atención y prestaciones sociales a los trabajadores de determinadas empresas que cuentan con este servicio.
- f) Vivienda:
  - Programas de promoción, estudio y adjudicación de viviendas de protección social.
- g) Tercer sector:
  - Entidades sin ánimo de lucro.
- h) Formación y asesoramiento técnico:
  - Formación de estudiantes de trabajo social, formación permanente o soporte técnico.

A estos pueden añadirse algunos de los ámbitos que se han ido desarrollando en las últimas décadas, como por ejemplo: Planificación estratégica de servicios de bienestar, Análisis y desarrollo organizacional, Asesoramiento en la dirección de políticas de bienestar social, Marketing social, Comunicación e imagen en relación con temas sociales, Atención a situaciones de catástrofes y/o de emergencias, Defensa de los derechos humanos, Cooperación y solidaridad internacional (proyectos de desarrollo), Prevención de riesgos laborales, Mediación familiar, Terapia familiar, Counseling, Mediación comunitaria, Peritaje Social, Gestión y dirección de servicios y equipamientos sociales.

#### 4.1. Un ejemplo: los Servicios Sociales municipales en la ciudad de Madrid

Hasta este punto hemos descrito un marco general de lo que son los ámbitos y escenarios de la profesión. A modo de ejemplo se muestra a continuación la estructura de los servicios sociales en el Ayuntamiento de Madrid, identificando los ámbitos de actuación y colectivos atendidos.

La ciudad de Madrid, a efectos administrativos, se divide en 21 distritos, en los cuales se organizan también. En cada distrito hay, al menos, un centro de Servicios Sociales que atiende a su población, variando el número en función de criterios sociodemográficos. La estructura departamental del Ayuntamiento de Madrid en materia de Servicios Sociales se organiza en torno al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social. La organización actual de este área es la siguiente:

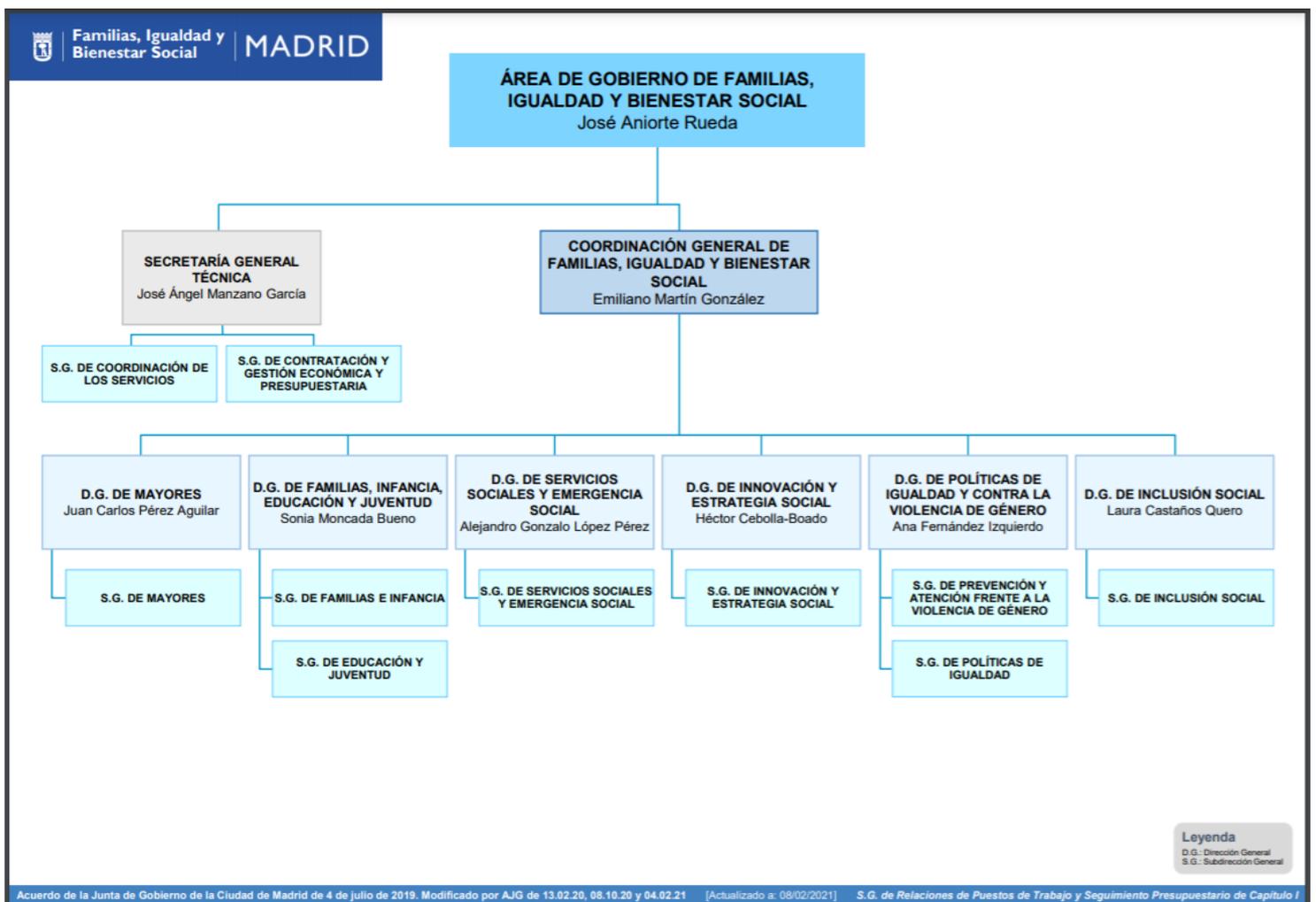


Imagen 2. Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Organigrama vigente a 3 de mayo de 2021.

Complementariamente a esta estructura, actúa una red de entidades colaboradoras generalmente asociaciones, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro, que, con diversos fines y propósitos abarcan distintas áreas de atención en la vida de las personas y las familias. En el mismo portal online del Ayuntamiento de Madrid, se ofrece la siguiente clasificación de Asociaciones:

- Asociaciones de estudiantes/alumnado.
- Asociaciones de Comunicación.
- Asociaciones para la ciencia, la tecnología y la investigación.
- Asociaciones de personas con discapacidad.
- Asociaciones de personas LGTBI.
- Asociaciones de derechos humanos.
- Asociaciones de defensa de los animales.
- Asociaciones culturales y casas regionales.
- Asociaciones deportivas.
- Asociaciones de carácter social.
- Asociaciones de personas consumidoras y usuarias.
- Asociaciones de familias.
- Asociaciones de inmigrantes.
- Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado.
- Asociaciones de personas mayores, jubiladas y pensionistas.
- Asociaciones de mujeres.
- Asociaciones vecinales.
- Asociaciones juveniles.
- Asociaciones medioambientales y ecologistas.
- Asociaciones infantiles.
- Asociaciones de salud y apoyo mutuo.
- Asociaciones de comerciantes, empresarios/as, profesionales y autónomos/as.
- Asociaciones para la cooperación al desarrollo.

En todas ellas, las profesionales del Trabajo Social pueden ejercer su trabajo, bien sea de forma directa por contar con áreas o departamentos de Trabajo Social específicamente o mediante el trabajo en red desde otros recursos o espacios profesionales. Tal como se ha señalado con anterioridad, el Trabajo Social es una

profesión que puede actuar y actúa, en todos los ámbitos de la sociedad y este es un ejemplo de ello.

## **5. ALGUNAS DIFICULTADES Y RETOS DEL TRABAJO SOCIAL**

A lo largo de los apartados ya expuestos se han ido avanzando algunos retos y dificultades a los que se enfrenta o ha enfrentado el Trabajo Social. A continuación, se presentan algunos de ellos y sus principales implicaciones:

### **5.1. La ausencia de una definición unitaria**

Ya al principio de este trabajo, se han analizado tres definiciones distintas del Trabajo Social, las tres de fuentes de solvencia. Como ya se ha comentado, existen numerosas propuestas que destacan aspectos diferentes en función del ámbito de desarrollo de la profesión o del énfasis en uno u otro enfoque teórico y/o metodológico. Cabe plantearse la pregunta de a qué se debe esta diversificación y las incertidumbres a la hora de identificarse con una u otra. Esta pluralidad de definiciones se deriva de distintos motivos, entre los que Conde (2003) destaca los siguientes:

En primer lugar, Conde plantea que no se tiene claro el objeto de la intervención, confundándose en muchas ocasiones el objeto con el sujeto de la misma, ni se ha diferenciado suficientemente la intervención social específica y propia del Trabajo Social de la realizada por otras profesiones del ámbito social.

El objeto del Trabajo Social pueden ser las “necesidades sociales”, los “problemas sociales”, o la “acción social”, mientras que el sujeto será aquella persona que atraviese una situación de carencia social o un problema situacional. Cabe destacar la aportación que hace al respecto Zamanillo (1999), que propone como objeto de la intervención el “malestar psicosocial”, que implica carencia, necesidad, problema y recursos en la construcción del objeto, pero sin ser estos el objeto en sí mismos, planteando que, además, es la interacción entre los problemas individuales y sociales donde se genera ese malestar.

Otro aspecto que cabe señalar, es la duda sobre si el Trabajo Social es una ciencia, una práctica o una tecnología. Esto se ve perfectamente reflejado en la definiciones aportadas, las tres haciendo referencia a esto pero de tres maneras distintas. Como señala Conde, el Trabajo Social es menos considerado más bien una profesión aplicada a la

búsqueda de soluciones de problemas sociales que una disciplina académica con una evolución en conocimiento científico sobre el comportamiento. También están quienes defienden que el Trabajo Social es un punto medio, una “tecnología social” que articula la ciencia y la técnica.

## 5.2. El excesivo protagonismo de unas funciones sobre otras

Ballestero et al (2012) llevan a cabo una investigación cuyo objetivo era identificar y evaluar qué funciones de las trabajadoras sociales en su práctica cotidiana, eran más desarrolladas frente a otras y qué valoración provocaba esto en las profesionales. En su investigación contaron con una muestra aleatoria y nominativa de 700 participantes.

Sus resultados muestran que: “a) se constata la prevalencia de funciones de tipo asistencial y burocrático; b) se confirma el creciente desempeño de funciones orientadas a la gestión, planificación, coordinación y administración social; c) se evidencia la escasa implicación de las profesionales en la actividad investigadora” (2012, p. 130). Así se refleja en el siguiente gráfico:

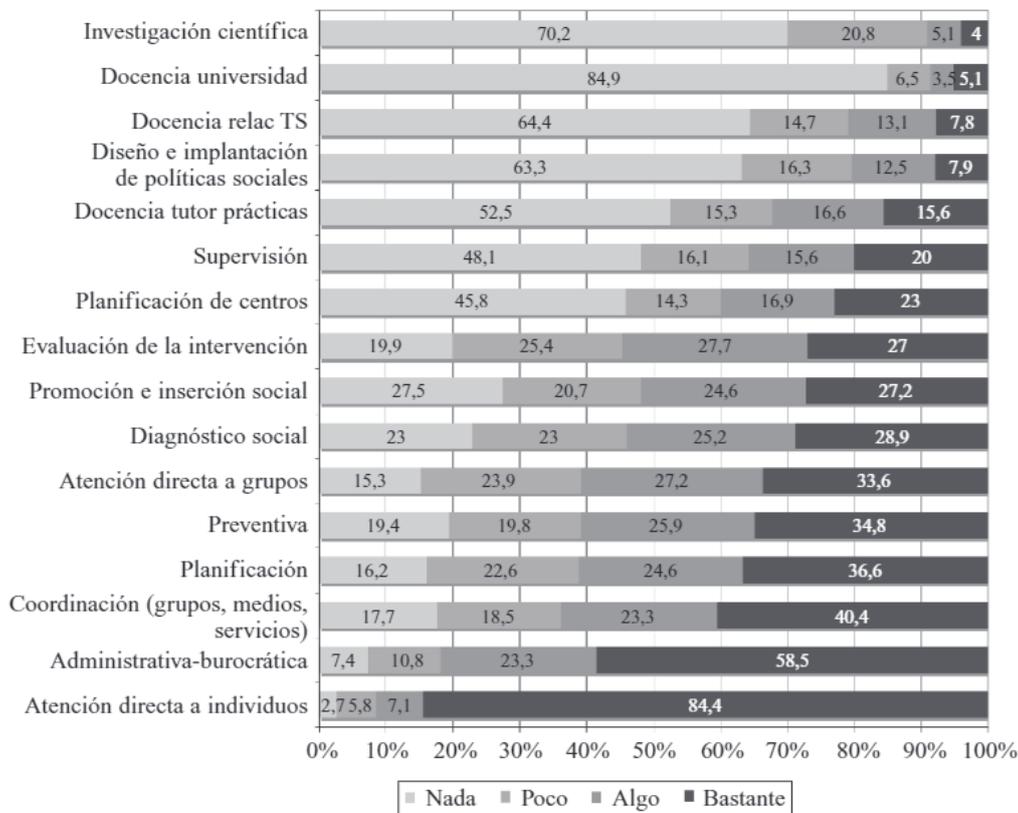


Gráfico 1. Clasificación de menor a mayor en grado de relevancia de las funciones desempeñadas por los trabajadores sociales en España.

Fuente: Grupo Efimec, proyecto FFI2008-005546, 2011.

Gráfico 1. Fuente: Grupo Efimec. Ballestero et al, 2012.

En estos resultados se evidencia uno de los problemas que el Trabajo Social experimenta en el marco de los Servicios Sociales desde sus inicios: la excesiva burocratización derivada del control del cumplimiento de los requisitos de las ayudas y servicios. Este sigue siendo un problema de la práctica del trabajo Social. En la categoría denominada “atención directa” que puede verse en el Gráfico 1, se incluye esa tarea administrativa-burocrática del trabajo. Su intensidad y frecuencia, deja en segundo plano otras actividades propias de la atención directa como la mediación, la prevención, el apoyo psicosocial..., y las posibilidades de innovar en ellas.

### **5.3. El rol profesional**

En el desarrollo del rol profesional, pueden identificarse algunas dificultades específicas vinculadas entre otros factores a la feminización de la profesión, con la consecuente brecha de género, falta de reconocimiento social e intrusismo profesional. En este sentido hay que destacar la influencia de adoptar una perspectiva de género ante el propio Trabajo Social como profesión. El enfoque feminista ha significado una gran aportación a la profesión en términos de empoderamiento, atención a mujeres y, en la adopción de una nueva mirada, otras “gafas” con las que observar la sociedad porque la perspectiva de género es transversal a todo. Y si miramos a través de este enfoque vemos que el propio Trabajo Social se ha visto influido por tratarse de una profesión eminentemente ejercida por mujeres, además de por ser una profesión de cuidados, que es tradicionalmente una labor también femenina e invisible, lo que ha conllevado una falta de reconocimiento social de la profesión y una visión distorsionada, cuando no negativa, de sus profesionales y de sus funciones. En otros casos, el desconocimiento de sus funciones hace que una gran parte de la población desconozca este perfil profesional llegando incluso a identificarlo como una labor que puede ser desempeñada por personal voluntario, sin cualificación específica. Este hecho ha llevado en ocasiones, a que se produzcan situaciones de intrusismo profesional

En cierto modo, podría pensarse que, muchos de los retos a los que se enfrenta la profesión del Trabajo Social se derivan del hecho de que nos enfrentamos se deben a que todavía somos una profesión en proceso de desarrollo, de asentamiento en la sociedad. Como se ha visto en la historia, casi desde el principio hemos llevado con nosotras una serie de dificultades que siguen vigentes hoy en día, pero sí que se puede apreciar como

poco a poco cada vez nos estamos asentando más en nuestro rol, realizando cambios e, innovando.

#### **5.4. El funcionamiento de los Servicios Sociales**

Un elemento muy importante que afecta al Trabajo Social es el contexto de los Servicios Sociales en el que frecuentemente se desarrolla su acción, teniendo en cuenta que, como ya se ha comentado anteriormente, no deben identificarse, aunque tiendan a confundirse. Para comentar las dificultades a las que se enfrenta hoy en día el sistema de Servicios Sociales nos vamos a apoyar en un estudio realizado en 2019 por Hernández-Echegaray en el que se preguntó a más de cincuenta expertas sobre Servicios Sociales acerca de su funcionamiento y posibles retos y dificultades y que destaca la heterogeneidad y la desigualdad del sistema, proponiendo como causas:

“El mandato competencial de la asistencia social a las Comunidades Autónomas y a la gestión de esta competencia por parte de las entidades locales; las características del tercer sector en cada contexto local; las problemáticas sociales de cada contexto y de cada momento histórico, puesto que las necesidades y las demandas configuran también los servicios sociales” (2019, p. 125).

Entre sus conclusiones destacan las siguientes:

- “Hay pocas trabajadoras sociales que sean referentes y ejerzan un liderazgo sólido. En todos los casos, las expertas coinciden en que sería un error construir un modelo nuevo desde parámetros de la década de 1980, por lo que es necesario crear un discurso nuevo y un modelo más influyente” (2019, p. 131).
- “España es un país cuyo sistema de bienestar carece de suficiente desarrollo, lo que afecta también a los Servicios Sociales que, aparte de sus debilidades organizativas, debe soportar demandas procedentes del resto de sistemas de bienestar para los que no está preparado” (2019, p. 132).
- “Según las expertas, la presencia de una ley marco que refuerce el sistema de Servicios Sociales es el primer aspecto que contribuiría a la universalización. Ante su ausencia se genera una desigualdad interterritorial en la garantía del derecho a los Servicios Sociales en términos de equidad e igualdad” (2019, p. 133).
- “Otro aspecto que las expertas señalan es que la política social no ha estado presente de forma determinante en la agenda política general del país. Éstas la

califican como ‘política de escenarios’ y ‘de terceras’, lo que también repercute negativamente en el proyecto de la universalización de los Servicios Sociales” (2019, p. 134).

- “Por un lado, una financiación insuficiente provoca un desarrollo territorial desigual. El gasto es menor en comparación con el resto de los sistemas de protección social. Y, por otro, se articulan fórmulas de abaratamiento de los Servicios Sociales prestados, ya que en el imaginario político persiste la consideración de que los Servicios Sociales son más un gasto que una inversión, lo que en consecuencia ha precarizado el sistema. Además, las expertas señalan que en política se destina más dinero a colectivos estratégicos (personas mayores). La ciudadanía sobrevalora la inversión hecha en pobreza-exclusión y piensa que es el ‘colectivo estrella’ de los Servicios Sociales” (2019, p. 136).
- “Respecto al neosistencialismo, según las expertas el nuevo modelo de gestión de los Servicios Sociales supone un retroceso a la beneficencia y a reducir la intervención social a una gestión mecánica de recursos. Además, se genera un modelo de externalización en la prestación de servicios, precarizado y dependiente, cada vez más alejado de la imagen de un tercer sector innovador y complementario de la acción pública en términos de igualdad (*welfare mix*) (Herrera, 2001)” (2019, p. 139).
- También sobre el neosistencialismo: “La mayoría de las expertas perciben negativamente a la beneficencia, ya que la identifican con prácticas asistencialistas y dirigidas únicamente a personas pobres. En consecuencia, la aporofobia lesiona el reconocimiento social del sistema. El neosistencialismo, que no es transformador, genera personas dependientes y crónicas del sistema, lo que dificulta aún más la legitimación social del sistema” (2019, p. 139-140).
- “En relación con el rechazo al pasado, (algunas expertas) apuntan que se debe enseñar adecuadamente la historia de los Servicios Sociales y del Trabajo Social en España, porque en el (re)conocimiento de la historia reside el poder de la profesión. El poder reside en la capacidad de transformación de la ayuda espontánea a una relación de ayuda científica, en la conexión con los valores humanos y con la ética. Conocer mejor el pasado implica proyectar un futuro mejor” (2019, p. 140).

Para ilustrar que estas son dificultades que tienen una consecuencia real en la práctica profesional presente, podemos aportar la siguiente noticia del mes de febrero de 2021, cuyo titular dice “Los servicios sociales de 9 distritos están por debajo del mínimo que fija el Ayuntamiento de Madrid”, aclarando en su subtítulo “Pese a la incorporación de refuerzos en las 21 juntas municipales, no hay suficientes trabajadores para hacer frente a la pandemia”. En esta noticia, se pueden apreciar perfectamente las implicaciones de las dificultades expuestas: la insuficiente financiación, poco desarrollo de la política social, poca presencia de liderazgo, falta de reconocimiento...

### **5.5. La emergencia de los problemas sociales**

Tal como ya se ha expuesto, el Trabajo Social se ve totalmente influido por la sociedad en la que se desarrolla, adaptándose y evolucionando con ella. No es ajeno a los problemas que, en cada momento, adquieren relevancia y a los que pretende dar respuesta, como los que encontramos en el Índice DEC (García et al., 2018): el crecimiento exponencial de la demanda, los complejos problemas sociales ante la exclusión, desahucios, “trabajadores pobres”, migración, violencia, excesiva burocratización de los servicios, limitación de derechos sociales y presupuestos por las modificaciones legislativas...

A continuación, a modo de ejemplo, se exponen algunos problemas que ha de abordar el Trabajo Social en nuestros días. Se trata de una breve ejemplificación, dado que el análisis en profundidad de estas cuestiones no es el objetivo del presente trabajo. Se presentan algunos datos sobre pobreza infantil, violencia de género e incidencia y consecuencias de la pandemia de COVID-19.

#### **→ Pobreza infantil.**

Es uno de los más graves problemas de la sociedad española en el momento actual. Una sociedad avanzada que, sin embargo, tiene una de las tasas más altas de pobreza infantil de Europa. En el Gráfico 2 que mostramos a continuación, se puede apreciar la evolución de la tasa de riesgo de pobreza infantil en el periodo 2008-2019. En los tres escenarios que se analizan (pobreza moderada, alta y severa) dicha evolución no experimenta grandes subidas y bajadas, es más bien estable, aunque con cifras muy preocupantes. El punto de partida de los datos no es bajo, no obstante sigue subiendo hasta llegar a años especialmente alarmantes como son 2014 y 2015: en 2014 el nivel de

pobreza moderada alcanza su pico más alto dentro del periodo que estamos evaluando, y en 2015 lo hacen el nivel de pobreza alto y severo. En 2019, el último año registrado, todos los datos vuelven a ser más cercanos a los iniciales.

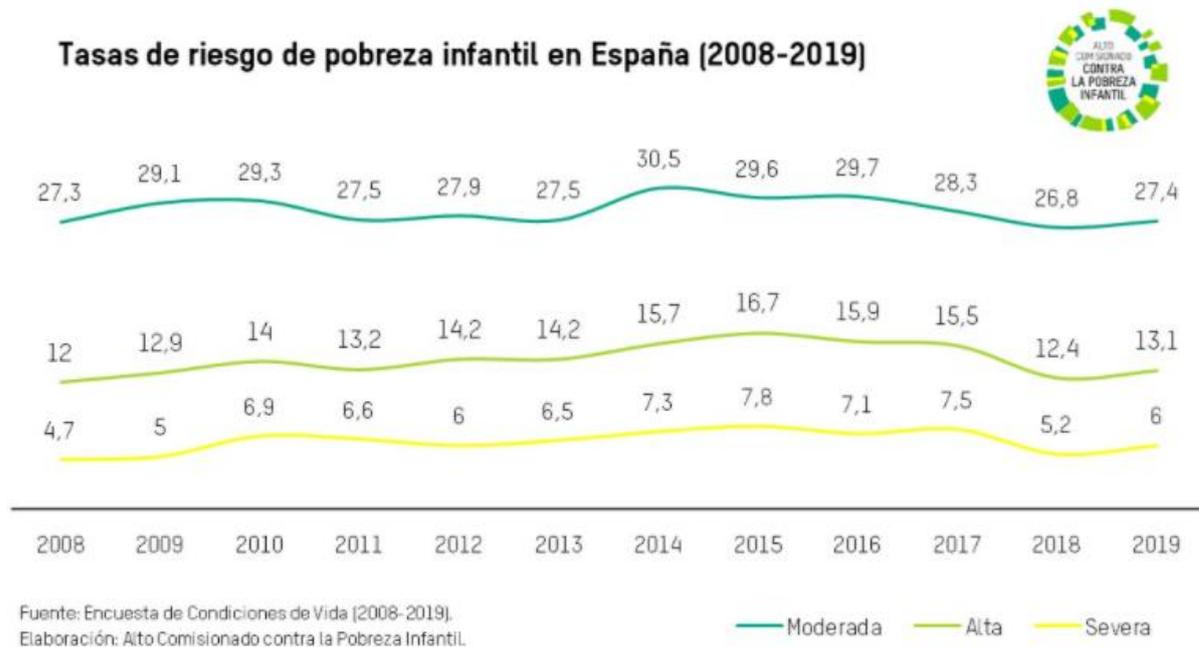


Gráfico 2. Fuente: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil.

→ **Violencia de género.**

A pesar de los avances legislativos y de las numerosas campañas de sensibilización que se llevan a cabo a todos los niveles, la violencia de género sigue siendo una de las lacras más graves en una sociedad que se define igualitaria entre hombres y mujeres. Algunos datos sobre este problema se presentan en la Tabla 2:

**Violencia doméstica y violencia de género - Año 2019**

		Violencia de género	Violencia doméstica
Víctimas	1,2	31.911	7.654
Personas denunciadas	1,3	31.805	5.395
Personas condenadas	3,4	30.495	5.428
Personas absueltas	3,4	5.149	662

Tabla 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

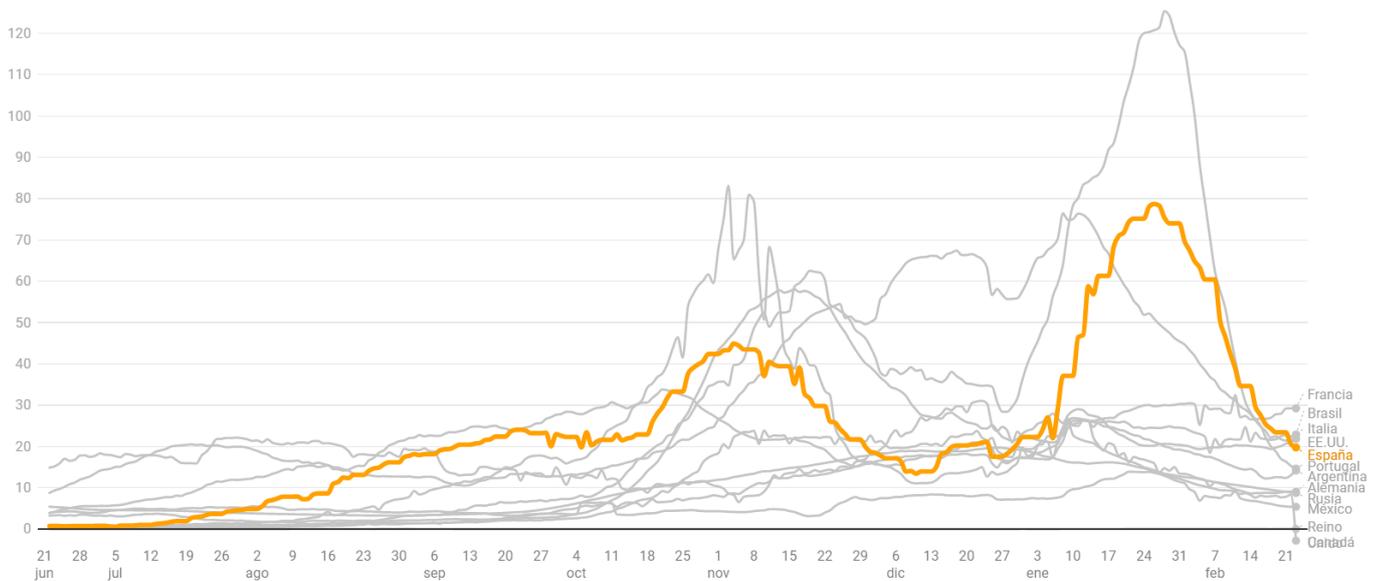
En esta comparación vemos que la diferencia de datos entre la violencia de género y la violencia doméstica es considerablemente amplia. Las cifras de víctimas violencia de género son muy altas, pero sí que cabe destacar que son seguidas de cerca por las cifras de personas denunciadas por dicha causa y de personas condenadas, mientras que cifras de personas absueltas muestran una diferencia significativa. En cuanto a la violencia

doméstica, aún con un nivel menor que la anterior se puede considerar amplia. Ocurre un fenómeno similar al que acabamos de comentar: las cifras de víctimas no se alejan demasiado de las cifras de personas denunciadas y condenadas por ese delito, en cambio, las de personas absueltas son considerablemente menores. Si bien es cierto que hay una diferencia mayor entre el número de víctimas y de personas condenadas entre este delito y el de violencia de género.

### → **Incidencia de la pandemia de COVID-19 y sus implicaciones sociales**

No podemos obviar un evento histórico que ha marcado nuestra sociedad y que, hoy en día seguimos viviendo. Hablamos de la pandemia mundial de la COVID-19 que ha afectado enormemente en la mayoría de países. En España, a 23 de febrero de 2021 hay un total de 68.079 fallecidos y 3.161.432 casos confirmados desde que empezó la pandemia en marzo de 2020. En este gráfico de Radio y Televisión Española podemos ver la evolución de la incidencia del virus en España y en otros países:

Casos diarios por 100.000 habitantes en España y otros países



NOTA: El gráfico emplea una media de siete días.

Gráfico 3. Fuente: Radio y Televisión Española.

Este virus intensificado desigualdad y la brecha social, aumentando las diferencias sociales en multitud de planos de la sociedad. Es pronto todavía para hablar de las consecuencias que tendrá el coronavirus y de su impacto social a largo plazo, sin embargo, sí que se puede decir que la gravedad de sus efectos estará muy determinada por la duración de la situación de emergencia sanitaria.

Según la evaluación preliminar de la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS) en 2020, la situación de crisis económica está afectando de forma particularmente intensa a empleos y actividades asociadas a rentas generalmente bajas, como es la restauración, hostelería, limpieza, pequeño comercio... El gobierno tomó como medida económica para mitigar los niveles de paro la creación de los ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo) y diversas ayudas económicas como el Ingreso Mínimo Vital (similar a la Renta Mínima de Inserción, pero de ámbito nacional), con el fin de compensar la significativa caída de las rentas.

A pesar de estas medidas, algunos colectivos han sufrido una bajada importante de ingresos. Dicho estudio estima que aproximadamente 280.000 personas han perdido la totalidad de sus ingresos, que se suman a unas 565.000 personas que ya estaban en esa situación antes de la pandemia. Además, en torno a 1,2 millones de personas han sufrido una reducción no inferior a un 30% de sus ingresos. Aquí se incluyen a los/las trabajadores/as afectados/as por los ERTE y sus familias, así como los parados. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del paro en el año 2020:

#### **Evolución del paro registrado**

	AÑO 2020			AÑO 2021		
	PARO REGISTRADO	% DE VARIACIÓN		PARO REGISTRADO	% DE VARIACIÓN	
		MENSUAL	ANUAL		MENSUAL	ANUAL
ENERO	3.253.853	2,85	-0,97	3.964.353	1,96	21,84
FEBRERO	3.246.047	-0,24	-1,31			
MARZO	3.548.312	9,31	9,01			
ABRIL	3.831.203	7,97	21,10			
MAYO	3.857.776	0,69	25,27			
JUNIO	3.862.883	0,13	28,09			
JULIO	3.773.034	-2,33	25,29			
AGOSTO	3.802.814	0,79	24,04			
SEPTIEMBRE	3.776.485	-0,69	22,62			
OCTUBRE	3.826.043	1,31	20,40			
NOVIEMBRE	3.851.312	0,66	20,42			
DICIEMBRE	3.888.137	0,96	22,90			

Tabla 3. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta tabla muestra la evolución mensual del paro en el periodo 2020-2021, con unas cifras causadas en gran parte por la COVID-19. Esto ha significado un aumento considerable de las familias en situación de riesgo de exclusión social y pobreza,

afectando principalmente a aquellas cuyo punto de partida era cercano a tal situación. Dicho aumento ha implicado una mayor demanda de ayudas de intervención social.

La Alianza Social en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid subraya las graves consecuencias de la pandemia en cuanto a:

“Por una parte, el gran número de personas contagiadas y fallecidas, sobre todo en los mayores de 65 años en centros residenciales, y por otro el aumento de población desempleada que deja a las familias sin ingresos económicos, provocando en cadena nuevas situaciones de vulnerabilidad social y necesidades sociales, tanto en antiguas personas usuarias de la red, como en la aparición de nuevos perfiles” (2020, p. 1).

Enumeran también las características del nuevo escenario social que vivimos como consecuencia de la crisis sanitaria:

- “Desprotección de las personas mayores y con discapacidad, especialmente, en los centros residenciales.
- Incremento de las situaciones de precariedad social y carencia de cobertura de necesidades vitales.
- Servicios de Ayuda a Domicilio insuficientes para atender las necesidades de cuidados de personas solas, de las personas mayores, de las personas convalecientes y familias monoparentales. La ampliación del servicio, cuando se ha producido, ha sido en función de la voluntad política de cada municipio lo cual implica una discrecionalidad que puede generar desigualdades.
- Aumento de situaciones de desatención derivadas de la suspensión de recursos sociales, como centros de día, comedores escolares, etc.
- Dificultades en la atención a personas con adicciones en su proceso de rehabilitación.
- Prestaciones económicas y de alimentos inmediatas.
- Alternativas de alojamiento para personas en riesgo de exclusión habitacional por subarriendos, personas sin hogar, familias, refugiados etc. afectados o no por el coronavirus.

- Desprotección de menores en riesgo, tanto en las dificultades de sus seguimientos por los servicios sociales, así como las deficientes condiciones en la red de acogida y protección de menores.
- Desprotección mujeres víctimas de violencia de género.
- Incremento del riesgo social en colectivos especialmente vulnerables, como personas migrantes, personas con solicitudes de protección internacional, mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual. etc.
- Brecha digital que incide especialmente en la población escolar a la hora de acceder a los contenidos curriculares y a las familias que necesitan acceder a las prestaciones.
- Desigualdad geográfica en los efectos de la pandemia entre municipios y barrios.
- Situaciones de elevada angustia y estrés emocional de las personas y familias ante la situación de incertidumbre general y en particular por la muerte y entierro de familiares sin poder despedirlos y por tanto con duelos doblemente dolorosos y difíciles de elaborar” (2020, p.1).

Como se puede apreciar, en todas y cada una de estas problemáticas derivadas de la situación de emergencia sanitaria cabe la actuación del Trabajo Social. Es por eso que en marzo de 2020 pasó a ser considerada como profesión esencial, junto con el reconocimiento también de los Servicios Sociales como esenciales en la Orden SND/295/2020 de 26 de marzo de 2020, por la que el gobierno adopta medidas específicas a tal fin.

Gracias a tal reconocimiento podemos afrontar de una manera más eficaz algunas de las dificultades que se vienen comentando en este apartado, pero todavía queda un camino muy largo por recorrer.

**SEGUNDA PARTE:**  
**LAS VOCES DEL TRABAJO SOCIAL**

---

## 6. ESTUDIO EMPÍRICO

### 6.1. Objetivo, metodología y participantes

La segunda parte de este trabajo tiene como objetivo aportar la visión y el discurso de personas vinculadas al Trabajo Social sobre su situación actual. La metodología empleada ha sido la de entrevista semiestructurada organizada a modo de coloquio entre los participantes escogidos de cada perfil. La selección de las personas entrevistadas ha sido intencional, respondiendo a dos criterios:

- Experiencia profesional: abarcando dos perfiles: profesionales que aportan la perspectiva sobre el Trabajo Social desde una carrera profesional larga y consolidada, y estudiantes con la visión propia de profesionales noveles que van a incorporarse al mundo laboral.
- Perspectiva crítica y reflexiva sobre la profesión: los participantes son por un lado, trabajadores sociales que desarrollan su trabajo en una cooperativa social, que representa un escenario de ejercicio profesional novedoso, y por otro, estudiantes claramente orientadas profesionalmente al ejercicio del Trabajo Social.

A continuación se analizarán las entrevistas realizadas a profesionales y estudiantes, para luego poder establecer ciertas comparaciones entre ambas. La entrevista con profesionales fue realizada a una trabajadora social y un trabajador social, ambas de Redes Cooperativa; la entrevista de las estudiantes fue realizada a dos alumnas de 5º de Doble Grado en Trabajo Social y Criminología de la Universidad Pontificia de Comillas. Las dos entrevistas constan de cinco preguntas: dos específicas para cada caso y tres comunes para poder comparar ambos puntos de vista. A continuación, vamos a presentar a las personas entrevistadas brevemente:

Personas entrevistadas	Guion de las entrevistas
<b>Profesionales:</b> JL (55 años) y N (53 años). Mas de 20 años de experiencia laboral en una cooperativa social como socias cooperativistas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1) ¿Cómo habéis vivido la evolución del Trabajo Social a lo largo de vuestros años de ejercicio profesional?</li><li>2) ¿Qué significa para vosotros trabajar en una cooperativa social en lugar de otro tipo de entidad social?</li><li>3) ¿A qué problemas creéis que se enfrenta el Trabajo Social? ¿Qué creéis que se hace para afrontarlos?</li><li>4) ¿Cambiaríais algo del Trabajo Social? ¿El qué?</li><li>5) ¿Qué implicaciones ha tenido para vosotras la COVID-19 en relación a la profesión?</li></ol>

<b>Estudiantes:</b> B y C (ambas con 22 años). Experiencia propia de las prácticas realizadas durante la carrera y voluntariados de aprendizaje-servicio.	<ol style="list-style-type: none"><li>1) ¿Por qué os queréis dedicar al Trabajo Social? ¿Esa era la idea que tenáis al entrar?</li><li>2) ¿Qué expectativas a largo plazo tenéis sobre vuestra carrera profesional? ¿Cuál sería el plan ideal?</li><li>3) ¿A qué problemas creéis que se enfrenta el Trabajo Social? ¿Qué creéis que se hace para afrontarlos?</li><li>4) ¿Cambiaríais algo del Trabajo Social? ¿El qué?</li><li>5) ¿Qué implicaciones ha tenido para vosotras la COVID-19 en relación a la profesión?</li></ol>
---	--

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia.

Las profesionales son la trabajadora social N y el trabajador social JL, 53 y 55 años respectivamente, de los cuales más de veinte han dedicado al ejercicio del Trabajo Social. Dicho ejercicio lo han realizado mayoritariamente desde el ámbito privado, en el marco de una cooperativa social de la cual son socias cooperativistas. Han sido escogidas para esta entrevista principalmente por estos motivos: por trabajar en un escenario infrecuente en el Trabajo Social, conociendo muy bien los demás escenarios dados, y por tener un punto de vista profundamente creativo y crítico de la profesión.

Las estudiantes son B y C, ambas con 22 años y terminando su vida universitaria. Han sido escogidas basándonos en dos motivos principales: las dos están claramente inclinadas hacia el ejercicio del Trabajo Social más que de la Criminología, y con un gran espíritu crítico hacia los problemas de la profesión con el fin de poder combatirlos. De hecho, escogieron realizar el doble grado con la intención de complementar aquellas áreas (del conocimiento o de la práctica) a las que consideran que se puede llegar mejor desde este doble perfil profesional, que desde el Trabajo Social solo.

Antes de presentar la síntesis del contenido de las entrevistas, queremos hacer hincapié en que se trata de presentar una visión que no pretende ser representativa, sino ilustrativa, a modo de ejemplificación y contraste de los contenidos que se han desarrollado en la parte teórica de este trabajo.

## **6.2. Entrevista a profesionales**

Entrevistamos a N y JL, dos profesionales que llevan más de veinte años de ejercicio, pasando gran parte de su vida laboral en Redes Cooperativa y siendo socias-trabajadoras de la misma.

Para que se comprenda mejor su perspectiva, vamos a explicar brevemente lo que es una cooperativa social y el caso de Redes Cooperativa:

Según el artículo 107 de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, una cooperativa de iniciativa social se define como:

“1. Son aquellas cooperativas de trabajadores asociados que tienen por objeto principal la prestación de servicios relacionados con: La protección de la infancia y de la juventud, la asistencia a la tercera edad, la educación especial y asistencia a personas con minusvalía, la asistencia a minorías étnicas, refugiados, asilados, personas con cargas familiares no compartidas, exreclusos, alcohólicos y toxicómanos, la reinserción social y prevención de la delincuencia, así como de servicios dirigidos a los colectivos que sufran cualquier clase de marginación o exclusión social en orden a conseguir que superen dicha situación”.

En el mismo artículo 107 se dice también que uno de los requisitos para inscribir una cooperativa de iniciativa social es que éstas sean sin ánimo de lucro y, en el caso de que se produzcan excedentes o beneficios, estos no sean repartidos entre los socios trabajadores, sino que se dediquen a la consolidación y/o mejora del servicio prestado. De hecho, estas cooperativas son consideradas a todos los efectos por la Comunidad de Madrid como entidades sin fines lucrativos.

Redes Cooperativa es un ejemplo de este tipo de entidad. Nació en 1998, en el barrio de Pan Bendito (Carabanchel, Madrid), y se compone de un equipo de casi 50 profesionales, entre socias-trabajadoras y profesionales de distintas disciplinas de la intervención social y sociosanitaria.

Ofrecen servicios socioeducativos, sociosanitarios y psicosociales a niños/as y a sus familias, a personas adultas y a mayores. También cuenta con servicios de consultoría y formación de entidades que intervienen con personas, así como realizar un trabajo comunitario y en red tratando de mejorar la vida de los barrios.

Su misión: “Somos un equipo de profesionales comprometidas/os e ilusionadas/os con la transformación social, acompañando procesos de cambio de las personas y organizaciones a través de la innovación y en red”. Su visión es: “Una sociedad justa e igualitaria a través de la cooperación, el compromiso y la actitud innovadora, en la que

las personas son felices y sacan lo mejor de cada una, especialmente las personas en situación de fragilidad”.

La intención con la que fundaron esta cooperativa era la de ejercer el Trabajo Social desde el ámbito privado, alejándolo de la idea de caridad o beneficencia, innovando con una figura que fuera más profesionalizante para favorecer el reconocimiento y la valoración de la profesión.

A continuación se presentan las aportaciones realizadas en la entrevista agrupadas en distintas categorías relacionadas con los temas tratados en la parte primera del trabajo:

Respecto a la **evolución del Trabajo Social** a lo largo de sus años de experiencia han percibido como si el espacio que ocupa la profesión se hubiera ido desdibujando más que asentando.

*“Yo creo por mi experiencia que el Trabajo Social se ha desdibujado totalmente (...) hay un desdibuje total, pero que no es de la profesión, es de las políticas sociales, es decir, no hay un rumbo... Hemos vuelto al peor de los asistencialismos, ahora mismo (...). Entonces, yo hoy por hoy, soy bastante escéptico o bastante pesimista con el ejercicio del Trabajo Social (...), pero en parte porque el desdibuje lo hemos trabajado nosotros” (Trabajador social JL).*

Como hemos dicho, su escenario de ejercicio profesional es la cooperativa. De hecho, para ellas trabajar en una cooperativa de iniciativa social significa romper con la historia anterior de caridad y beneficencia, significa trabajar en una realidad laboral digna que no esté ligada a la idea de voluntariado. Al formar esta cooperativa precisamente perseguían ese fin: vivir de la vocación y que ésta les permitiese mantenerse a ellas mismas y a sus familias, sin la necesidad de opositar, creando un proyecto propio del que ser responsables.

*“Nosotras nos conformamos en cooperativa porque era una realidad laboral. Al final era una empresa, una empresa con unos valores y unos principios que no eran de una empresa al uso, pero tampoco queríamos estar en el mundo de asociaciones o fundaciones. Entendíamos que podía haber una manera de hacer empresa, de tener relaciones laborales y desde ahí hacer la intervención social. Era también salir un poco de la historia que trae la asistencia social de la beneficencia, del asistencialismo... Creíamos que era otra manera de estar en el*

*mundo de lo social... Por eso, es que lo es todo el hacerlo en forma de cooperativa” (Trabajadora social N).*

*“Es decir, los valores de la cooperativa son los que, para aquellas personas que la montamos en su momento, los valores que mejor reflejaban el modelo de sociedad que queríamos. Entonces, por un lado era trabajar de lo que es nuestra vocación, y por otro es proponer una alternativa en este sistema (...). Mi experiencia ha sido que al final, lo que tiene de bueno una cooperativa es que tú eres responsable de tus actos, para lo bueno y para lo malo” (Trabajador social JL).*

Esto les supone una manera de establecer una alternativa profesional que ayude a superar algunos de los problemas a los que se enfrenta el Trabajo Social. Además de ese proceso de desdibujamiento del espacio del Trabajo Social, otros **problemas y dificultades** que comentaban son:

- La **necesidad de renovar continuamente el conocimiento** sobre la práctica profesional, ya que opinan que muchas veces la teoría enseñada no va de la mano con las realidades que se encuentran en el ejercicio del Trabajo Social.

*“Los trabajadores sociales adolecen mucho de que terminan la carrera y ya está, no se siguen formando, y eso no es así” (Trabajador social JL). “No tenemos el chip de que esto es algo que se tiene que ir actualizando (...), tenemos que hacer análisis constantes para poder hacer una buena intervención (...). Parece que se llega a una meta, cuando realmente es el final de una etapa y el principio de otra” (Trabajadora social N).*

- El **predominio de la gestión** sobre otras funciones igual de importantes y necesarias.

*“Habría que dedicar muchísimo más tiempo a acompañar procesos, a acompañar personas. Y eso no se está haciendo” (Trabajador social JL). “Todas las personas del mundo para tener cambios en nuestra vida necesitamos tiempo (...). Por eso entendemos que una parte muy importante es acompañar (...), el acompañamiento social ha quedado en una teoría, es muy difícil llevarlo a la práctica, porque necesita tiempos, son procesos largos de cambio que en esta sociedad no caben” (Trabajadora social N).*

- Íntimamente relacionado con lo anterior está el **exceso de procesos asistenciales** que imponen resultados inmediatos (tramitar recursos, por ejemplo). Son demasiado finalistas y no favorecen el camino de recuperación, de ayuda a las personas, que implica un tiempo indefinible para que dé resultados.
- La **subcontratación de servicios** que deberían ser dados desde el ámbito público y que no se hace por la falta de inversión en lo social.

*“¿Qué ha sucedido? Que lo público empezó a subcontratar con lo privado servicios que se supone que tendría que dar lo público, pero que, por lo que sea, por el mismo aparato, porque no tienen tanta agilidad, porque..., tal. Y lo que se hizo fue forzar a muchas asociaciones a empresarializarse, a funcionar como empresas, pero una asociación no es una empresa”* (Trabajador social JL).

- El **escaso reconocimiento social de la profesión**, tanto desde fuera como desde el propio interior.

*“¿Desde cuándo un médico dice que es médico y que es importante? La importancia de un médico, ahora encima que estamos con este tema [haciendo referencia a la pandemia]... El mundo sanitario tiene reconocida su lugar y su espacio; el mundo educativo tiene reconocido su lugar y su espacio... Y el mundo social no lo tiene reconocido”* (Trabajador social JL).

*“(...) Lo tiene reconocido como que socialmente está muy bien visto si tú eres voluntario o tal, pero de repente esa profesionalización..., como que si cobras por ello, ya ahí ya no saben dónde estás, no sé si hay algún otro interés o hay... Y claro, no es visible que estamos soportando una sociedad que si quizás nos apartáramos, ¿toda esa avalancha dónde iría? Entonces no se ve, porque nosotros mismos no dejamos que se vea, entre otras cosas, porque como no estamos en una sociedad participativa somos nosotros la voz, y no se le da voz a la gente y a la sociedad que estamos sosteniendo”* (Trabajadora social N).

- Las **políticas sociales** no llegan a todos los colectivos, no hay un sistema realmente universal de Servicios Sociales porque estos están demasiado enfocados en la pobreza o en la dependencia, dejando de lado muchas realidades que también deberían ser atendidas en igualdad de condiciones.

*“Es importante lo de las políticas sociales, que es lo que nos está llevando, no solo al asistencialismo, sino también a tratar a la persona y a la pobreza de una manera determinada”* (Trabajadora social N).

*“Se supone que el sistema de Servicios Sociales es universal, y eso no es verdad. El sistema es para los pobres (...). Se suponía que ese era el cuarto pilar del sistema de bienestar, la Ley de Dependencia, y también es mentira...”* (Trabajador social JL).

- La **funcionarialización de la profesión**, que deja poco espacio a la iniciativa privada y, con ello, a su financiación.

*“Hemos caído mucho también en, primero (porque también desde el colegio se apoya mucho) en el tema del funcionariado, se tiene mucho la visión puesta ahí; y que luego, como además es una profesión que cuando se da en el tercer sector es muy dependiente de financiación externa, y la financiación es de una manera determinada y para algo determinado (...). Estamos en un mundo en el que se necesitan resultados muy inmediatos: hay financiadores privados pero muy finalistas”* (Trabajadora social N).

- Hay un riesgo muy claro de padecer el **síndrome de Burnout** en esta profesión. El Trabajo Social es una disciplina muy vocacional, pero también muy dura porque implica una lucha continua por las realidades con las que trabaja, por el reconocimiento de la profesión, por la frustración que provoca la falta de recursos...

*“Hay un agotamiento doble por la lucha continua por los derechos sociales, por una sociedad determinada, intentando hacer (nosotras en concreto) un Trabajo Social determinado..., mientras estamos luchando por el propio subsistir. Yo no estoy en una entidad en la que el sueldo me cae y yo solo me dedico a mi trabajo, sino cada vez que intervengo tenemos que estar gestionando una empresa que tiene que ser sostenible”* (Trabajadora social N).

Respecto a la **lucha por el avance de la profesión** coinciden en que por parte de la propia profesión se está haciendo poco por la superación de los problemas que venimos comentando. Opinan que ni las instituciones ni las profesionales se involucran

plenamente en la lucha por la propia profesión, y que esto sería necesario como primer paso para alcanzar todos los demás en el proceso de mejora.

*“El otro día hubo Asamblea del Colegio Oficial de Madrid, había cambio de equipo de gobierno. Las votaciones del equipo de gobierno... O sea, me parece que para un parque de no sé si 5.000 trabajadores sociales votamos 200-300. ¿Qué participación es esa?”* (Trabajador social JL).

*“Es reflejo de la sociedad de la poca participación, pero en un sector que supuestamente se está más sensibilizado, y ni siquiera ahí se da. ¿Qué vamos a esperar del resto de la sociedad?”* (Trabajadora social N).

Cuando se les preguntó si cambiarían algo de la profesión, no dudaron en contestar que cambiarían, fundamentalmente, la forma de entender la profesión, otorgando más tiempo al acompañamiento de procesos y otras funciones, y no tanto a la gestión (sin dejar de reconocer lo necesaria que es).

Señalan también que incorporar una **supervisión** institucionalizada en el Trabajo Social, ya que la consideran muy necesaria por ser una profesión en la que una de las principales herramientas es la propia trabajadora social, por lo que la ausencia de ese trabajo personal puede implicar intervenir de una manera determinada, proyectar sobre el/la usuario/a, etc.

*“¿La supervisión está generalizada en Trabajo Social? No. La evaluación de los profesionales, ¿quién nos evalúa?”* (Trabajador social JL).

*“Nosotros lo tenemos muy claro, que tienes que tener un trabajo personal previo. Nosotros lo hemos visto aquí, de gente que ha pasado sin un trabajo personal previo y se ve la diferencia: en reuniones, a la hora de intervenir... Tenemos clarísimo que si tú no tienes trabajadas ciertas cosas (...) Hay ciertos temas que si tú no estás trabajada personalmente vas a proyectar, vas a intervenir de una manera determinada (...). Ya no te digo la supervisión de los casos. Ahí sí que se ve un poco de complejo de «nadie me va a decir lo que yo tengo que hacer o cómo intervengo en un caso...». No, se pone un caso encima de la mesa y entre todos vemos”* (Trabajadora social N).

Respecto a la **financiación**, manifiestan que es importante reajustar la manera en la que se justifica la financiación, ya que desempeñamos tareas realmente difíciles de justificar a ojos de los financiadores.

*“Para nosotras, es la parte de la financiación lo más difícil, por lo que te decía antes: normalmente, cuando hay un financiador, es finalista. Pero el Trabajo Social como tal, hoy en día no es financiado, es una de las complicaciones en el tercer sector porque no es reconocido, no es visible, no es finalista, no damos resultados inmediatos... No se financia, es muy difícil que se financie”* (Trabajadora social N).

Finalmente, en relación con las **implicaciones que ha tenido la COVID-19** para la profesión, señalan que, les ha permitido tener más procesos de acompañamiento en momentos muy duros, e implementar de una manera más real las nuevas tecnologías en a la práctica profesional, facilitando y agilizando el trabajo diario.

*“Ahora mismo, mi experiencia es que podemos estar de otra forma más pendientes de la gente. Es decir, antes, el grueso de nuestro trabajo estaba basado en la presencialidad y en tener las entrevistas aquí, alguna llamada por teléfono pero para dar cita o cosas puntuales, no era lo habitual..., alguna urgencia o cosa así. Entonces, haber podido incorporar el teléfono, las videoconferencias y el WhatsApp en la intervención, de forma natural como herramientas, igual que la herramienta de una cita presencial, te abre mucho el abanico de posibilidades”* (Trabajador social JL).

*“Ha sido un momento bonito a la vez que difícil, de estar al lado de las personas (...). Pero tampoco se ha visto (...) en lo social hemos aguantado también mucho en momentos difíciles para nosotros también, personales, confinados igual que el resto (...), había que sostener situaciones personales muy duras, muy duras... Pero esto es una parte importante y estamos para esto... Merece la pena, aun con todo lo dicho, merece la pena”* (Trabajadora social N).

### **6.3. Entrevistas a estudiantes**

Como hemos comentado antes, las estudiantes entrevistadas son B y C, dos alumnas de último año del Doble Grado en Trabajo Social y Criminología.

Ambas se quieren dedicar al Trabajo Social por distintos motivos, como son el mejorar la situación de aquellos colectivos que se encuentran en situación de desventaja o ser ese intermediario entre las personas y los recursos. Para ninguna de las dos, el Trabajo Social fue la primera idea que tuvieron de carrera profesional, pero sí la definitiva por poder **dedicarse a la sociedad en su conjunto y por permitir mejorarla.**

*“Pues yo creo que más que nada por la sociedad en la que vivimos, que es tan individualista, es necesario que haya gente que sea un intermediario entre personas que tienen menos recursos y las que pueden facilitarles esos ingresos, o esa resocialización. Entonces, me quiero dedicar al Trabajo Social porque hay multitud de colectivos, muchísimos más de los que yo me esperaba al entrar en la carrera, que están desfavorecidos y que tienen una posición subordinada respecto al resto” (Estudiante C).*

*“Mi primera opción al entrar a la universidad había sido Psicología (...). ¿Qué pasa? Que al parecer di el supuesto perfil de Trabajo Social, y estoy encantada de esa decisión no tomada por mí. ¿Era la idea que tenía al entrar? Se acercaba bastante, porque yo había tenido alguna experiencia previa en algún voluntariado, pero sí que es verdad que al final se queda corta muchas veces frente a la realidad. Y sin duda he conocido muchísimos campos y ámbitos que me han hecho que, si entré teniendo las cosas bastantes claras (violencia de género, probablemente policía por esto de Criminología...), pues ahora en nada se le parece porque no sé qué hacer por el hecho de tantos ámbitos a los que nos podríamos dedicar” (Estudiante B).*

Ambas comparten la idea de crear un proyecto propio o una entidad con lo que se explote el potencial que tiene el Trabajo Social como profesión. Luego, cada una se siente inclinada por distintos caminos: por ejemplo, a B le tienta la idea de opositar, porque es un trabajo seguro, bien pagado y reconocido, y a C, por su parte, le llama la atención la posibilidad de involucrarse en el propio proceso de mejora de la profesión.

*“Pero vamos, mi plan ideal probablemente sea algo así como crear algo mío, ¿no? Algo propio que... No sé, parece arriesgado, parece que da miedo pero... Probablemente empezaría opositando o trabajando para otros, pero sí que es verdad que a la larga me gustaría crear algo que me motive a mí y que... Creo que hay mucha explotación en el ámbito privado por parte del Trabajo Social que*

*no se está realizando por miedo, por falta de conocimiento de la profesión, porque parece que nos falta empoderamiento... Entonces, pues creo que es muy importante empezar por ahí también y hacernos un hueco en lo privado siendo nuestros propios jefes o, bueno, coordinadores de proyectos muy bonitos que se nos ocurran” (Estudiante B).*

*“No sé, eso es lo que a mí más me gustaría, ir cambiando la profesión y darle el valor que se merece, que sea necesaria para lo que es necesaria, evitar el intrusismo laboral, evitar que recurran a otra persona cuando tienen que acudir a nosotros, o que nos den un papel que no nos corresponde, como por ejemplo ser comerciales como en las residencias (yo no soy comercial, no tengo que vender plazas)... Pues eso, no conformarme con lo que hay si no mejorarlo” (Estudiante C).*

Cuando se les preguntó por los **problemas y dificultades** a los que consideran que se enfrenta la profesión la respuesta fue la siguiente:

- Al ser una profesión tan involucrada en los procesos de la sociedad en su conjunto, los problemas que pueda tener esta se pueden convertir en problemas propios de la profesión, con las dificultades que esto implica. Por esto mismo ven la necesidad de mejorar las **políticas sociales**, y de involucrarse desde el Trabajo Social en esos procesos y esas políticas.

*“Sí que es verdad que no sé en qué asignatura fue, yo creo que en Gestión de Organizaciones Sociales o en la de Planificación y Evaluación de Programas sociales, que llegué a un punto en el que decía: «Vale, si siendo profesional no puedo cambiarlo, pues tendré que irme más arriba para poder cambiarlo. Si tengo que hacer políticas para que esto funcione de verdad, pues habrá que hacer políticas...». A veces se ayuda más cambiando la estructura que yendo hacia las personas, ¿sabes?” (Estudiante C).*

- Consideran que hay un **estancamiento de la profesión en el ámbito público**, entre otras cosas, por el excesivo nivel de burocracia.

*“Tiendes como a estancarte en la Administración y a seguir unas pautas demasiado rígidas, y al final como que pierdes esa creatividad que yo considero que un trabajador social debe tener siempre” (Estudiante B).*

- **No hay suficiente literatura actual de la profesión**, es muy complicado conocer sobre los procesos de la profesión de mano de publicaciones propias.

*“Incluso en nuestra formación, que se nos cita como 25.000 veces a Mary Richmond y parece que no hay gente que escriba a día de hoy acerca del Trabajo Social, y se reformulen cosas y se vean otros planes...”* (Estudiante B).

- Ven una falta de diversos elementos que serían importantes para el desarrollo del Trabajo Social, como son: el **reconocimiento y visibilización** de nuestra labor; la **creatividad** a la hora de planificar o realizar las intervenciones o los proyectos; el **empoderamiento**, tan necesario para poder combatir todos los problemas que se mencionan...

*“Me han llegado comentarios de si mi trabajo lo hacían las monjas (...). Se creen que somos caridad. Es que se ha quedado mucho en la beneficencia, y no”* (Estudiante C).

*“El reconocimiento que tiene la Psicología frente al que tiene el Trabajo Social no es el mismo, y parece que estamos siempre subordinados a ellos: en un equipo de trabajo parece que el psicólogo tiene la última palabra frente al trabajador social”* (Estudiante B)

- Relacionado con el empoderamiento se destaca la idea de la **feminización de la profesión**, por la que es necesario ese doble trabajo de empoderarnos como mujeres y empoderarnos como profesionales.

*“Falta empoderamiento en nuestra profesión. Y se me ocurre que puede que no nos hayamos lanzado tanto porque somos una profesión súper feminizada (...). Entonces ese rol de mujer y esa feminización de la profesión hace que seamos una profesión más frenada, por desgracia, cuando podríamos ser perfectamente lanzadas y tirar, y a ver qué surge, a ver qué sale”* (Estudiante B).

- Es necesaria una **mayor precisión y delimitación** de lo que somos y de nuestras funciones, tanto para con nosotras mismas como para el resto de disciplinas, lo que reduciría el nivel de intrusismo laboral que sufrimos o que podemos llegar a provocar por esa misma falta de delimitación.

*“Un poco en el hilo de lo dicho sobre el intrusismo laboral, yo creo que lo que falta es precisión en la profesión, como que parece que somos el todo de*

*cualquier lado: si estoy en una residencia parece que puedo gestionar recursos, puedo hablar con la familia, pero también puedo hacer marketing a través del llamar a gente, tengo que comprar las zapatillas de un usuario porque parece que nadie más se va a encargar de eso... Porque todo el mundo está muy liado con sus funciones ya súper establecidas” (Estudiante B).*

*“A mí me sorprende un poco lo del intrusismo laboral porque al ser una profesión colegiada, me cuesta un poco como... Ser profesión colegiada, que es la que cuida las actividades propias de la profesión, y a la que no tenga las cosas delimitadas. Es un poco incoherente, ¿no? Y eso me llama la atención, que haya un colegio específico para regular ciertas cosas y que no estén reguladas o que no lo parezca” (Estudiante C).*

- A día de hoy, manifiestan que se nos relaciona demasiado con el **asistencialismo**, con la caridad y el voluntariado, sin ver realmente que somos una profesión con una gran carga de conocimiento detrás y no solo buena voluntad.

*“Yo creo que teníamos como más la imagen de “asistencial”, porque es como dice ella que al hacer voluntariados... Pero a mí también me ha pasado eso, porque realmente un voluntariado se queda en lo asistencial muchas veces” (Estudiante C).*

- Ven una **necesidad de cambiar y renovar la estructura**, pues ven que muchos procesos de la profesión se están quedando arcaicos. Sería importante aprovechar más las nuevas tecnologías y lo que éstas pueden ofrecer a la práctica profesional.

*“Además veo como un poco de estancamiento en la profesión, creo que está como un poco arcaica, que hay que renovarse. Entonces, me parece que cuanto más nueva la generación, más innovador va a ser, en ese sentido, por las tecnologías, por ejemplo” (Estudiante C).*

- El riesgo que tienen las profesionales de padecer el **síndrome de Burnout**, porque a pesar de ser una carrera tan vocacional esta puede ser tremendamente dura y frustrante en muchas ocasiones.

*“Yo creo que no está bien valorado económica ni socialmente (ni nada) nuestra profesión... Entonces, yo creo que el síndrome de Burnout aparecerá ahí*

*en seguida (...), y eso es muy duro de ver porque tú también estás ejerciendo una profesión que, a pesar de ser vocacional es compleja” (Estudiante B).*

Respecto a la idea sobre si **se está combatiendo esto desde la profesión**, ambas coinciden en que no hay una respuesta clara (o por lo menos conocida) ante estos problemas.

*“Sí, [hay que] poner las cartas sobre la mesa. Y más por eso, porque es una profesión colegiada y no todas lo son. Entonces, me parece que da un poco de poder, por así decir, de: «Yo sí que tengo unas actividades reservadas para mí». Pues hacedlas valer” (Estudiante C).*

Al preguntarles por los cambios que realizarían en la profesión destacaron dos ideas: por un lado, el incrementar la **comunicación** dentro del mismo Trabajo Social y, sobre todo, con otras disciplinas; por otro, ven necesario un servicio institucionalizado de “cuidado del cuidador”, **supervisiones profesionales** que sirvan de apoyo en la práctica profesional contra aquellas situaciones o momentos especialmente desbordantes de carga.

*“A veces nos creemos que, para empezar, que unas profesiones son mejores que otras, o están en una posición superior... Y creo que eso dificulta mucho la colaboración, más en nuestro ámbito que, por ser social, reúne muchos ámbitos como salud, educación, formación..., que al final tienes que trabajar con otros profesionales. A mí me parece que hay una comunicación muy escasa, muy nula. Que sí, que hay equipos interdisciplinares, pero se queda en el equipo, realmente es entre compañeros, no va a más, no va con entidades públicas, juzgados, entre otras asociaciones... Me parece que falta muchísima comunicación” (Estudiante C).*

*“Me hace falta un poco eso, que haya un organismo potente (que debería ser el colegio de Trabajo Social) que nos cuidase un poco más, ¿no? En todos los sentidos, tanto en delimitar esas actividades reservadas como también a nivel de la carga que tenemos, sobre todo en esta pandemia, que es muy grande en todos los sentidos, es una profesión que puede ser bastante cargante por muy vocacional que sea, y que necesitamos que nos cuiden también, que se mire por nosotros, que tengamos una serie de ayudas” (Estudiante B).*

Por último, en cuanto a las **implicaciones que ha tenido para ellas la COVID-19** en relación a la profesión, lo ven como una oportunidad para reformular el Trabajo Social, para revalorizarla porque, de hecho, a raíz de la pandemia se nos considera ya profesión esencial y ese es un gran paso; también, por otra parte, significa más posibilidades de encontrar empleo al salir de la universidad.

*“Hay una nueva realidad social a la que hay que ajustarse, y es eso. Lo único bueno que veo que va a traer la pandemia es reformular el sistema. O sea, hay cosas que hacíamos que ya no se pueden hacer, y va a haber que cambiar, adaptarse a la realidad”* (Estudiante C).

*“Aparte de que se cambie el sistema, creo que nos va a dar más oportunidades de empleo. Sí que es verdad que puede ser más temporal, probablemente, hasta que se pase el chaparrón, pero va a durar por desgracia, porque hay una crisis sanitaria, sí, pero hay una crisis social que estaba ya y esto lo ha acelerado”* (Estudiante B).

#### **6.4. Comparación entre ambos puntos de vista**

A continuación, vamos a comparar los elementos que se han comentado en ambas entrevistas, relacionándolos a la vez con lo expuesto en la primera parte de este trabajo. De esta manera, abordaremos los problemas de la profesión que mencionan, lo que cambiaría cada una de las partes y su visión sobre la influencia de la COVID-19 en relación al Trabajo Social.

En el inicio de nuestra exposición, decíamos que, a pesar de que la FITS propusiera una definición oficial de lo que es el Trabajo Social, se tiene una sensación generalizada de que “no hay definición”, de que nuestra labor no está del todo determinada. Es a lo que se refieren JL y N al decir que tienen la impresión de, que a lo largo de sus años de experiencia, el espacio del Trabajo Social se ha ido desdibujando. Por su parte, las estudiantes hacían referencia a esto de igual forma al hablar de la poca delimitación y precisión que hay en torno a lo que es la profesión, achacando a este motivo el intrusismo laboral.

Pero esto no lo comentaban aludiendo solo a la falta de definición, sino también al excesivo protagonismo de unas funciones sobre otras, como es el caso de la gestión o los procesos burocráticos tan exigentes en el ámbito público, dejando de lado otras

muchas funciones propias del Trabajo Social muy necesarias o enriquecedoras que no se llevan a cabo casi en la práctica diaria o solo de forma minoritaria.

Otro elemento común entre ambos puntos de vista, es que sigue pesando en el presente la historia de asistencialismo y beneficencia que nos precede y que impregna aún hoy los procesos de intervención y la imagen que se tiene de la profesión. También destacan que hay un estancamiento en el ámbito público desde hace mucho tiempo (las estudiantes), a la vez que consideran que hay una excesiva funcionarización (las profesionales) que dificulta la iniciativa privada y la creatividad.

Al hilo de esto, ambas partes ponen de manifiesto los beneficios que tienen para ellas el crear y desarrollar un proyecto propio que explote el potencial del Trabajo Social y que signifique una realidad laboral digna con la que mantenerse a sí mismas y a sus familias, ello sin olvidar que es un escenario del ejercicio profesional infrecuente y conscientes de los riesgos que eso puede implicar. Esto, para B y C (estudiantes) es un proyecto ideal que les gustaría llevar a cabo para poder dedicarse a lo que es su vocación tal y como la entienden; para las profesionales es algo tangible, es su realidad laboral en la cooperativa social de la que son responsables. De hecho, como hemos mostrado antes en uno de los testimonios, el trabajar en una cooperativa social para N lo significa todo.

En todo caso, en ambas partes desde sus respectivos lugares, hay una voluntad de querer mejorar la situación del Trabajo Social, bien desde la propia práctica profesional cotidiana o involucrándose en los procesos de mejora de la profesión, como decía la estudiante C. Esta motivación nace de querer frenar problemas como, por ejemplo, el intrusismo laboral mencionado anteriormente o el riesgo que tenemos las trabajadoras sociales de tener el síndrome de Burnout por insatisfacción o frustración profesional.

Otro de los problemas mencionados, tanto en la primera parte de este trabajo como en las aportaciones que surgen de las entrevistas realizadas, es el hecho de que el Trabajo Social es una profesión muy poco reconocida para la gran carga que tiene que abordar. Esto es especialmente importante, ya que deriva en la invisibilización de nuestra labor, en el poco conocimiento de la misma, en la falta de creatividad y, sobre todo, en la falta de empoderamiento. Es más, para las estudiantes, dicha falta de empoderamiento va de la mano de la feminización de la profesión, argumentando que sería conveniente empoderarnos como mujeres para empoderarnos como trabajadoras sociales.

Relacionado con el poco conocimiento y reconocimiento del Trabajo Social está la insuficiente producción de literatura específica sobre la profesión y desarrollada por las propias trabajadoras sociales. Como señalan las estudiantes, además la que hay no llega a las aulas, y se sigue enseñando a partir de manuales e investigaciones poco actualizados para tratar una realidad tan cambiante como con la trabajamos. Ya con la perspectiva de la experiencia laboral, las profesionales entrevistada opinan que lo que se enseña, muchas veces no tiene una aplicación real en la práctica profesional.

Para finalizar con los problemas mencionados en las entrevistas, hay que hablar de las políticas sociales, que afectan tanto al desarrollo de nuestra profesión y que son señalados tanto por las estudiantes como por las profesionales entrevistadas. Consideran que las políticas sociales que tenemos hoy en día no llegan a todos los colectivos sociales, lo que conlleva una serie de consecuencias: por un lado, esto genera una serie de problemas sociales que afectan al propio desarrollo del Trabajo Social, y por otro lado, significa también que los Servicios Sociales solo son universales sobre el papel, pero no en la práctica. Un elemento señalado por parte de las trabajadoras sociales en su entrevista, y que deriva del modelo de políticas sociales vigente, es que hay una gran subcontratación de servicios que son externalizados a entidades privadas que ellas entienden que deberían ser dados desde lo público, como responsabilidad consecuencia de encontrarnos en un Estado de Bienestar.

Ante todos estos problemas, tanto las profesionales como las estudiantes están de acuerdo en que no hay una respuesta clara desde la propia profesión.

Hablando ya de lo que cada una de las partes cambiaría de la profesión, nos encontramos lo siguiente:

Las trabajadoras sociales se centrarían en modificar la forma de entender la profesión. Esto puede ponerse en relación con lo que mencionan las estudiantes acerca de la necesidad de cambiar y renovar la estructura del Trabajo Social; también, respecto a lo ya expuesto sobre las funciones profesionales, señalan que les gustaría poder dedicar menos tiempo a la gestión y más al acompañamiento de procesos. Un aspecto relevante que les gustaría cambiar es la manera de justificar la financiación, que está demasiado orientada a resultados, lo que choca con la forma de trabajar que se tiene desde el Trabajo Social que no siempre es justificable en términos cuantitativos.

Las estudiantes, por su parte, proponen como cambios el incrementar la comunicación, tanto dentro del mismo Trabajo Social como entre otras disciplinas. Esta comunicación se da al interior de los grupos de trabajo y las entidades e instituciones sociales ocasionalmente, pero es necesario fortalecerla e institucionalizarla.

Ambas partes, tanto estudiantes como profesionales, plantean como un cambio necesario que haya una supervisión de la profesión que se incorpore como un procedimiento habitual e institucionalizado, que sirva de “cuidado al cuidador” y que tenga como fin tanto la mejora de la intervención que se hace con las personas, como la de la situación de las profesionales y les apoye en la realización de su trabajo.

Por último, en cuanto a las implicaciones que ha tenido para cada parte la pandemia, las respuestas son distintas: para N y JL ha significado un momento de acompañamiento, trabajo que han visto facilitado gracias a la mayor inclusión de las nuevas tecnologías en el día a día laboral; para B y C, la pandemia ha permitido reformular la profesión al ser considerada ahora como profesión esencial, y más posibilidades de encontrar un empleo ahora que finalizan sus estudios.

A continuación se muestra una tabla en la que se resumen de manera más visual y ordenada las respuestas dadas en cada entrevista en función de las preguntas que se realizaron:

<b>Entrevista con las trabajadoras sociales Redes</b>	<b>Entrevista con las estudiantes</b>
<p>1) <i>¿Cómo habéis vivido la evolución del Trabajo Social a lo largo de vuestros años de ejercicio profesional?</i></p>	<p>1) <i>¿Por qué os queréis dedicar al Trabajo Social? ¿Era esa la idea que tenáis al entrar?</i></p>
<p>- Se ha ido desdibujando el espacio del Trabajo Social.</p>	<p>- Mejorar la situación de los muchos colectivos que están en situación de desventaja frente a otros. - Necesidad de un intermediario entre las personas y los recursos. - El Trabajo Social no fue la primera idea pero sí la definitiva.</p>
<p>2) <i>¿Qué significa para vosotros trabajar en una cooperativa social en lugar de otro tipo de entidad social?</i></p>	<p>2) <i>¿Qué expectativas a largo plazo tenéis sobre vuestra carrera profesional? ¿Cuál sería el plan ideal?</i></p>
<p>- Trabajar en una realidad laboral. La vocación no debería relacionarse con el voluntariado. - Romper con la historia de la beneficencia y del asistencialismo. - Ser responsable de las propias decisiones.</p>	<p>- Opositar, por la seguridad y comodidad que ofrece. - Crear “algo” propio, un proyecto o una entidad que explote el potencial del Trabajo Social. - Involucrarse en el propio proceso de mejora de la profesión.</p>
<p>3) <i>¿A qué problemas creéis que se enfrenta el Trabajo Social? ¿Qué creéis que se hace para afrontarlos?</i></p>	
<p>- Lo que se enseña muchas veces no tiene una aplicación en la práctica. - Predominio de la gestión sobre otras funciones. - Procesos asistencialistas e inmediatos. - Subcontratación de servicios que deberían ser dados desde lo público. - Falta de reconocimiento de la profesión desde fuera y desde dentro. - Las políticas sociales no llegan a todos los colectivos, se centran especialmente en la pobreza, dejando de lado muchas realidades. El sistema de Servicios Sociales no es universal. - Funcionarialización del Trabajo Social, dejando poco espacio para la iniciativa privada. - Riesgo del síndrome de Burnout. - No hay una respuesta suficiente por parte de la profesión.</p>	<p>- Las problemáticas sociales se pueden convertir en problemas de la profesión. Se necesita mejorar las políticas sociales. - Estancamiento de la profesión en el ámbito público. Excesiva burocracia. - No hay suficiente literatura actual de la profesión y la que hay no se da a conocer fácilmente. - Falta de reconocimiento e invisibilización, de creatividad, de empoderamiento (profesión principalmente femenina). - Intrusismo laboral, favorecido por la poca precisión y delimitación. - Imagen asistencialista, de voluntarios. - Necesidad de cambiar y renovar la estructura. - Riesgo del síndrome de Burnout. - No hay una respuesta clara por parte de la profesión a estos problemas.</p>
<p>4) <i>¿Cambiaríais algo del Trabajo Social? ¿El qué?</i></p>	
<p>- La forma de entender la profesión. - Dedicar menos tiempo a la gestión y más al acompañamiento de procesos. - La justificación de la financiación actual. - Supervisión generalizada en Trabajo Social.</p>	<p>- Incrementar la comunicación vertical y horizontal (dentro del Trabajo Social y con otras profesiones). - Servicio de “cuidado al cuidador” dentro de la propia profesión.</p>
<p>5) <i>¿Qué implicaciones ha tenido para vosotras la COVID-19 en relación a la profesión?</i></p>	
<p>- Ha facilitado el trabajo gracias a la mayor inclusión de las nuevas tecnologías en la práctica profesional. - Ha sido un momento de acompañamiento.</p>	<p>- Reformular la profesión. - Declaración de la profesión como esencial. - Más oportunidades de empleo.</p>

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

---

En este último apartado se resumirá brevemente lo expuesto a lo largo del trabajo, reflexionando sobre aquellos aspectos más destacables tratando de esbozar posibles propuestas o vías de mejora de la profesión.

→ **Reflexión sobre los elementos destacados.**

A lo largo de esta investigación, como se ha podido apreciar, hemos desarrollado una serie de ideas que posteriormente se han visto ilustrados desde la práctica con los ejemplos proporcionados en las entrevistas. Y es a raíz de estos elementos y su relación de lo que parte las siguientes reflexiones:

*La dificultad de definición y delimitación de la profesión:* Es muy difícil la tarea de dar una única definición de la profesión del Trabajo Social ya que una de sus características principales es el hecho de verse tan influida por la sociedad en la que se enmarque. Pero, si bien esto es cierto, no debería ser el pretexto para dejar de buscar una definición que pudiera ser universal.

*La producción de conocimiento propio:* De la mano de dicha búsqueda de una definición universal debería ir una mayor producción de conocimiento desde las propias trabajadoras sociales. Como se ha expuesto, algunas funciones que tienen un protagonismo demasiado sobresaliente frente a otras, como es el caso de la gestión o, incluso, la atención directa, implicando ambas, además, una gran carga burocrática. Esto deja poco espacio al resto de funciones, entre las que se encuentra la investigación y producción de literatura sobre el mismo Trabajo Social. No obstante, cada vez hay más artículos y publicaciones sobre los ámbitos específicos a los que se dedica, y en las que participan trabajadoras sociales.

*La reflexión sobre las propias trabajadoras sociales y su profesión:* El empezar a hablar de nosotras mismas como profesión, el buscar un concepto ajustado a nuestra realidad y difundirlo, sería una buena herramienta para desligarnos de la imagen asistencialista que aún nos rodea actualmente. Como hemos visto al hablar de nuestra historia, comenzamos siendo mujeres dedicadas a la caridad, y hoy en día todavía se puede apreciar que quedan ciertos vestigios de aquello, por ejemplo, en que es muy común que se nos siga llamando “asistentes sociales”, cuando hace más de treinta años que dejamos de denominarnos así.

*La relación con los Servicios Sociales:* Que se nos siga llamando así puede deberse, entre otras cosas, a que estamos profundamente relacionados con la ayuda asistencial, sobre todo la que se provee desde los Servicios Sociales. Todavía está muy extendida la idea de que el Trabajo Social y los Servicios Sociales son lo una misma cosa, cuando estos últimos no son más que un ámbito en el que podemos desarrollar nuestra acción. De esto se desprende el insuficiente desarrollo de los nuevos ámbitos de intervención social (counselling, mediación familiar o comunitaria, marketing social...); o la excesiva funcionarialización que no deja suficiente espacio para que se desarrollen iniciativas privadas y, tal vez, más creativas en la profesión.

De hecho, desde que se asienta el modelo de servicios sociales se es consciente de los problemas que ya tenía y que sigue teniendo el Trabajo Social en relación con éstos la necesidad de reestructurar el sistema, y la forma que adoptan las políticas públicas, impregnadas de descompromiso social y demasiado orientadas a colectivos concretos, dejando sin cubrir un amplio abanico de situaciones.

Los problemas y retos a los que se enfrenta el Trabajo Social son muchos y muy conocidos desde hace bastante tiempo. Así pues, cabe preguntarse: ¿Qué es lo que hace falta para iniciar de manera efectiva el cambio necesario en la profesión?

→ **Posibles líneas de mejora.**

*Empoderamiento.* Consideramos fundamental promover el empoderamiento. En una de las definiciones presentadas al inicio de este trabajo, la que propone (Aristu, 2012), se habla de la labor de empoderamiento social de los trabajadores sociales. Somos agentes de cambio, promoviéndolo entre las personas y colectivos con las que intervenimos. En palabras de Aranguren: “Resulta curioso cómo un espacio profesional e intelectual que aboga por el empoderamiento de la sociedad civil manifieste tantas dificultades para el suyo propio” (2014, p. 140). Señala dos direcciones en las que desarrollarlo: hacia nosotros mismos como profesión, y hacia los demás, para poder transformar las situaciones-problema.

“Resulta paradójica la preocupación del trabajo social por el cambio y la transformación, pero, apenas se manifiesta este cuestionamiento en su conexión con la complejidad del concepto poder. Se puede decir que al trabajo social de falta una teoría sobre el poder. En este sentido el trabajo social tiene una conversación pendiente y que podría ayudar a desatar algunos nudos para afrontar

una realidad social compleja y conflictiva. Lo cual, podría contribuir al empoderamiento profesional y de la propia disciplina (Aranguren, 2014, p. 145-146).

En este trabajo se ha mencionado en varias ocasiones la importancia del empoderamiento al considerar que mediante éste mejoraría significativamente el estado de otros problemas y dificultades expuestos entre ellos la falta de producción literaria sobre la propia profesión, el reconocimiento o la visibilización social de la profesión del Trabajo Social.

No obstante, el empoderamiento por sí solo no basta, es necesario que vaya ligado a una mayor participación activa de las profesionales en los asuntos del propio Trabajo Social y en la misma sociedad. Esta participación es esencial para el cambio. Estamos en contacto directo y diario con la sociedad, y por ello deberíamos estar presentes en sus procesos de cambio, en la creación de políticas sociales, en la reivindicación de derechos..., y no solo para el reconocimiento de los colectivos con los que trabajamos sino, también, para nosotras mismas. La participación y el empoderamiento debe empezar por ahí.

*Participación activa.* Las entrevistadas coincidían en la idea de que desde la profesión no se está haciendo lo suficiente para mejorar la situación. La queja sirve de poco si no va acompañada de acción: no se puede cambiar una situación tan arraigada y extendida sin una voluntad real y activa de conseguirlo. En nuestra opinión, este camino debería empezar desde los colegios profesionales, institucionalizando este cambio, escuchando a las profesionales y sus necesidades, sus ideas y sus preocupaciones. El cambio que proponen, tanto las profesionales como las estudiantes entrevistadas, de institucionalizar procesos de una supervisión profesional que sirviera de “cuidado al cuidador”, sería un gran comienzo.

*Iniciativa, Creatividad, Innovación.* Se hace necesario también animar a una mayor iniciativa y creatividad en las profesionales, en su ejercicio profesional en su día a día desde el ámbito en el que trabajen. Nos parece interesante destacar las posibilidades de ejercer la profesión mediante la figura de la cooperativa social. Se trata de una modalidad, de un espacio profesional, menos este tipo de entidad es muy poco conocido y desarrollado, pero podría ser realmente útil para conseguir una imagen más profesionalizante con más espacio para la iniciativa, la creatividad y la innovación social

como una alternativa enriquecedora del Trabajo Social y que puede ayudar en el proceso de cambio tan necesario que venimos comentando.

Finalmente, hablando ya desde lo personal, creemos que nuestra profesión es realmente preciosa y dura a partes iguales. Nuestro día a día se dedica a manejar situaciones de personas y colectivos en las que son vulnerables, de una manera u otra. Por eso la gran importancia de la vocación, de la dedicación por cuidar de la sociedad; por eso, también, la gran importancia de cuidar de nosotras mismas como profesión para poder realizar mejor nuestro trabajo, para poder llegar mejor allí donde se nos necesite.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Alianza Social en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (2020). *Servicios Sociales y COVID-19 en la Comunidad de Madrid*. <https://madrid.ccoo.es/a6cb2c852f7d12242adaa05afe4e2bca000045.pdf>
- Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil. (2019, 27 de junio). *Tasa de riesgo de pobreza infantil en España (2008-2019)*. Consultado el 23 de febrero de 2021 en: <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/tasas-de-riesgo-de-pobreza-infantil-en-espa%C3%B1a-2008-2019>
- Aranguren, E. (2014). Empoderamiento profesional e intelectual en Trabajo Social. Retos de futuro. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3, 139-147. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/198471>
- Ayuntamiento de Madrid. (5 de febrero de 2021). *Organigrama del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social*. Consultado el 22 de febrero de 2021 en <https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Publicaciones/GobYAdministracion/Organigrama/08FamiliasIguarBienSocial.pdf>
- Ayuntamiento de Madrid. (s.f.) *Organización municipal*. Consultado el 22 de febrero de 2021 en <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Organizacion-municipal?vnextfmt=default&vnextchannel=2ef308a90a1e9410VgnVCM100000171f5a0aRCRD#distritos>
- Ayuntamiento de Madrid. (s.f.). *Asociaciones*. Consultado el 22 de febrero de 2021 en <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Participacion-ciudadana/Asociaciones?vnextfmt=default&vnextoid=0362b882504ed010VgnVCM100000171f5a0aRCRD&vnextchannel=8449e3d5d3e07010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&rm=%2Ca0287983b38ce210VgnVCM2000000c205a0aRCRD%2Ce9e72a090d2ee210VgnVCM1000000b205a0aRCRD>
- Ballesteros, A., Viscarret, J.J., y Úriz, M.J. (2013). Funciones profesionales de los trabajadores sociales en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(1), 127-138. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CUTRABAJO\\_SOCIAL.2013.v26.n1.41664](https://doi.org/10.5209/rev_CUTRABAJO_SOCIAL.2013.v26.n1.41664)
- Barrera, E., Malagón, J., y Sarasola, J.L. (2009). Estudio sobre la aplicación de la Teoría del Trabajo Social a su práctica diaria. *Cuadernos de Trabajo Social*, 22, 149-

161. [https://revistas.ucm.es/index.php/CUTRABAJO SOCIAL/article/view/CUTRABAJO SOCIAL0909110149A](https://revistas.ucm.es/index.php/CUTRABAJO_SOCIAL/article/view/CUTRABAJO_SOCIAL0909110149A)
- Cardona, J., Cuartero, M., y Campos, J. (2016). La comprensión de la situación problema en la práctica del Trabajo Social de Casos. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(1), 149-162. [https://doi.org/10.5209/CUTRABAJO\\_SOCIAL.51735](https://doi.org/10.5209/CUTRABAJO_SOCIAL.51735)
  - Colegio Oficial de Trabajo Social Madrid. (s.f.) Grado en Trabajo Social y E.E.E.S. Consultado el 15 de febrero de 2021. <http://www.comtrabajosocial.com/paginas/preguntas-de-interes/>
  - Comunidad de Madrid. (1999, 30 de marzo). *Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/eli/es-md/l/1999/03/30/4/con>
  - Comunidad de Madrid. (2003, 27 de marzo). *Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid*. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-13185-consolidado.pdf>
  - Comunidad de Madrid. (s.f.). *Crear una cooperativa*. Consultado el 12 de abril de 2021 en <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/crear-cooperativa#:~:text=La%20cooperativa%20es%20una%20asociaci%C3%B3n,mercado%20de%20bienes%20y%20servicios>
  - Conde, J.A., (2003). El rol del trabajador social: consideraciones psicosociales para la innovación de rol. *Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 73-91. [https://revistas.ucm.es/index.php/CUTRABAJO SOCIAL/article/view/CUTRABAJO SOCIAL0303110073A](https://revistas.ucm.es/index.php/CUTRABAJO_SOCIAL/article/view/CUTRABAJO_SOCIAL0303110073A)
  - Consejo General del Trabajo Social. (2012). *Código Deontológico del Trabajo Social*. Consejo General del Trabajo Social. [https://www.cgtrabajosocial.es/codigo\\_deontologico](https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico)
  - Consejo General del Trabajo Social. (2020, 30 de marzo). *Los Servicios Sociales como Esenciales*. Orden SND/295/2020. [https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documentos%20CG TRABAJO SOCIAL%20Orden%20SND\\_295\\_2020.pdf](https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documentos%20CG TRABAJO SOCIAL%20Orden%20SND_295_2020.pdf)
  - Consejo General del Trabajo Social. (s.f.). Definición Internacional de Trabajo Social. Consejo General del Trabajo Social. Consultado el 21 de octubre de 2020. <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>
  - Consejo General del Trabajo Social. (s.f.). Documentos básicos. *Construcción histórica del Trabajo Social en España*. Consejo General del Trabajo Social.

<https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/fondo%20documental/TEXTOS%20DOCUMENTOS%20B%20c3%81SICOS%20CAP.%20I.8.1.%20TRA%20BAJO%20SOCIAL-ESPA%20c3%91A..pdf>

- Estruch, J. y Güell, A. (1976). *Sociología de una profesión, los asistentes sociales*. Península. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=110125>
- Fernández, T., Lorenza, R., y Vázquez, O. (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Alianza.
- García, G. (1988) Los Centros de Servicios sociales. Conceptualización y desarrollo operativo. Consejo General de Trabajo Social, 17-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=150111>
- García, G., Barriga, L., Ramírez, J.M., et al. (2018). *Índice de desarrollo de los Servicios Sociales* [Índice DEC 2018]. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. <https://www.jubilaciondefuturo.es/recursos/doc/pensiones/20180910/fondo-documental/revista-web.pdf>
- Gil Parejo, M. (2010). Los inicios de la construcción del sistema público de Servicios Sociales desde la perspectiva del Trabajo Social. Unos años prodigiosos, 1978-1988. *Miscelánea Comillas*, 68 (132), 185-209. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/73465/retrieve>
- Hernández-Echegaray, A. (2019). Retos de los Servicios Sociales en España según la opinión experta en Trabajo Social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 26, 123-150. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2019.26.06>
- Instituto Nacional de Estadística. (2020, 19 de mayo). Estadística de violencia doméstica y violencia de género. Últimos datos. Consultado el 23 de febrero de 2021 en: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20mujeres%20v%C3%ADctimas,de%2014%20y%20m%C3%A1s%20a%C3%B1os](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20mujeres%20v%C3%ADctimas,de%2014%20y%20m%C3%A1s%20a%C3%B1os)
- Negro, M. (2021, 15 de febrero). *Los servicios sociales de 9 distritos están por debajo del mínimo que fija el Ayuntamiento de Madrid*. El País. Consultado el 23 de febrero de 2021 en <https://elpais.com/espana/madrid/2021-02-15/los-servicios-sociales-de-10-distritos-estan-por-debajo-del-minimo-que-fija-el-ayuntamiento-de-madrid.html>

- Ocaña, C., Bandrés, E., Chuliá, E., et al. (2020). *Impacto social de la pandemia en España. Una evaluación preliminar*. Funcas. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/11/Impacto-social-de-la-pandemia-en-Espa%C3%B1a.pdf>
- Radio y Televisión Española. (2021, 23 de febrero). *Curva de contagios del coronavirus en España*. Consultado el 23 de febrero de 2021 en <https://www.rtve.es/noticias/20210223/curva-contagios-muertes-coronavirus-espana-dia-dia/2010514.shtml>
- Redes Cooperativa. (s.f.). *Qué hacemos*. Consultado el 12 de abril de 2021 en <http://redes.coop/que-hacemos/>
- Redes Cooperativa. (s.f.). *Quiénes somos*. Consultado el 12 de abril de 2021 en <http://redes.coop/quienes-somos/>
- Sanz, A. (2001). Acción social y Trabajo Social en España: una revisión histórica. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 13, 5-42. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ais/ais.200113201](https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200113201)
- Servicio Público de Empleo Estatal. (2021). *Datos nacionales de paro registrado. Evolución mensual del paro 2020-2021*. Consultado el 23 de febrero de 2021 en <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-avance/paro.html>
- Vázquez, O. (2005). *Libro Blanco Título de Grado en Trabajo Social*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/ESPACIOEURO/LIBROS%20BLANCOS%20DE%20GRADO/LIBROBLANCO\\_TRBJSOCIAL\\_DEF.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/ESPACIOEURO/LIBROS%20BLANCOS%20DE%20GRADO/LIBROBLANCO_TRBJSOCIAL_DEF.PDF)
- Zamanillo, T. (1999). Apuntes sobre el objeto en Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 12, 13-32. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9999110013A>

## ANEXO 1. ENTREVISTA A PROFESIONALES

---

**Entrevistadora:** Bueno, primero de todo muchísimas gracias por concederme esta entrevista. Es breve, son cinco preguntas sencillas, para que también podáis seguir con vuestra agenda normal sin mayor problema. La entrevista es a los dos, quiero que me contestéis ambos, me da igual el orden.

La primera pregunta es, para vosotros, que sois profesionales con una amplia carrera, ¿cómo habéis vivido la evolución del Trabajo Social a lo largo de vuestros años de ejercicio profesional?

**N:** No te sabría decir... Es verdad que, claro, yo he estado casi toda mi carrera profesional en el ámbito de la cooperativa: empecé en una asociación de prácticas, luego becada... Quizás, o nosotros lo hemos vivido así al ser una cooperativa, como que se ha ido desdibujando, como que no ha tenido un espacio muy afianzado, un poco también porque no hay una definición clara. Luego nos hemos encontrado también con alguna colaboración, una financiación en la que lo que hacíamos nosotras como que lo podían hacer también desde la educación social..., siempre se ha mezclado un poco ahí. Entonces como que se ha ido un poco desdibujando. Además no tiene campos definidos, nosotras entendemos (y te enseñan así en la carrera) que hay Trabajo Social individual, grupal y comunitario, pero luego te pones en la práctica y el grupal queda muy en el aire, no hay nada sobre ello, eh... Al final termina siendo educación social otra vez. Bueno, y nosotras también estamos desde ahí, ¿no? Desde buscar no sé si definiciones, pero sí un espacio de que es algo propio el Trabajo Social, con una metodología propia, con unas herramientas propias..., que hay que potenciarlas.

**JL:** Fíjate, yo creo por mi experiencia que el Trabajo Social se ha desdibujado totalmente. Yo creo que no podemos ver el ejercicio de la profesión desvinculado del sector público o del tercer sector, es decir, no hay un Trabajo Social al margen de estas dos realidades. Y si tu miras al sector público, básicamente lo que yo veo que hace el Trabajo Social es gestionar; pero es que si miras al tercer sector, el Trabajo Social lo que hace es apoyar gestión y ya está, ¿no? Entonces lo que yo creo, desde mi experiencia que no tiene por qué ser norma, que hay un desdibuje total, pero que no es de la profesión, es de las políticas sociales, es decir, no hay un rumbo... Hemos vuelto al peor de los asistencialismos, ahora mismo. Esta mañana en la radio, todas las noticias eran de las

colas del hambre, las ayudas que el ayuntamiento da directas... O sea, es pura asistencia, y ahí el Trabajo Social lo que hace es asistir, ¿y cómo asiste? Gestionando.

Entonces, yo hoy por hoy, soy bastante escéptico o bastante pesimista con el ejercicio del Trabajo Social. Por lo menos con lo que yo estudié, no sé qué habéis estudiado vosotras. Quiero decir, hay un tejido social súper débil, el movimiento asociativo está muy fragmentado y debilitado, lo comunitario no existe, las políticas del ayuntamiento actual se están cargando todo lo que es participación ciudadana... Entonces, en fin, ¿dónde estamos nosotros? Pues básicamente creo que desde lo público y desde lo privado, haciéndole el juego al sistema.

**N:** Es muy asistencialista. Desde luego, no queda ningún sitio para acompañar procesos. También un poco vivido desde la inmediatez, estamos en un mundo en el que se necesitan resultados muy inmediatos: hay financiadores privados pero muy finalistas. Entonces, el acompañamiento social ha quedado en una teoría, es muy difícil llevarlo a la práctica, porque necesita tiempos, son procesos largos de cambio que en esta sociedad no caben.

**Entrevistadora:** Realmente lo que me estáis contando lleva para mí un doble significado, que es lo que yo estoy viendo en la carrera, que es que las cosas van mal, más lo que estoy estudiando a propósito del TFG... Y esto que me decís me lo confirma. Entonces, yo al preguntaros por la evolución del Trabajo Social en vuestros años de ejercicio también me habéis contestado casi un poco a la tercera pregunta, pero que luego la recogeré. De momento, la segunda pregunta es, ya un poco más centrados en la cooperativa social: ¿qué significa para vosotros trabajar en una cooperativa social en lugar de otro tipo de entidad social?

**N:** Significa..., todo. Nosotras nos conformamos en cooperativa porque era una realidad laboral. Al final era una empresa, una empresa con unos valores y unos principios que no eran de una empresa al uso, pero tampoco queríamos estar en el mundo de asociaciones o fundaciones. Entendíamos que podía haber una manera de hacer empresa, de tener relaciones laborales y desde ahí hacer la intervención social. Era también salir un poco de la historia que trae la asistencia social de la beneficencia, del asistencialismo... Creíamos que era otra manera de estar en el mundo de lo social... Por eso, es que lo es todo el hacerlo en forma de cooperativa.

**JL:** Claro, es que, volviendo al punto anterior: ¿cómo se ha viabilizado el ejercicio de las políticas sociales en nuestro sistema (supuesto) de bienestar? A lo público se supone

que le compete hacer una serie de cosas, y el tercer sector (que antes no era así) se supone que tiene un ámbito de competencia menor y diferente. Entonces, es verdad que durante los años ochenta y noventa, había un mundo asociativo con mucha fuerza y estaba con gran vigor..., y allí había mucha militancia, había gente que estaba allí... De hecho, ahora mismo si tú te paras a ver en Carabanchel espacios de participación de las asociaciones, lo que hay es básicamente gente mayor. O sea, hay pocas asociaciones de militantes convencidos y convencidas de lo que hacen.

¿Qué ha sucedido? Que lo público empezó a subcontratar con lo privado servicios que se supone que tendría que dar lo público, pero que, por lo que sea, por el mismo aparato, porque no tienen tanta agilidad, porque..., tal. Y lo que se hizo fue forzar a muchas asociaciones a empresarializarse, a funcionar como empresas, pero una asociación no es una empresa. Esto por un lado, y por otro lado, se empezó... Nosotros por ejemplo hemos visto que en el mundo asociativo se han producido muchas bicefalías que han terminado con la propia asociación. Es decir, la junta directiva de la asociación, que es la responsable de la asociación, estaba compuesta por personas voluntarias o personas no directamente en puestos de responsabilidad, y el equipo coordinador de la asociación, eran los técnicos y técnicas contratadas. Y ahí hemos visto una bicefalía, porque la junta directiva va por un lado pero el equipo coordinador va por otro... No sé, como que se ha “violentado” el modo normal de la entidad, ¿no? Con el tema de las fundaciones, es que nacen para otra cosa y eso es otro universo... Entonces, la propia forma de implementar políticas sociales ha desvirtuado lo que es el escenario de entidades.

Nosotros optamos en su momento por ser cooperativa. Primero, porque como personas queríamos vivir de nuestra vocación, que era lo social, queríamos tener un trabajo digno, queríamos tener una vida normal y corriente; y en segundo lugar, porque el planteamiento cooperativo nos parece que es el que más se ajusta a la sociedad en la que creemos: democracia, horizontalidad, participación, corresponsabilidad... Es decir, los valores de la cooperativa son los que, para aquellas personas que la montamos en su momento, los valores que mejor reflejaban el modelo de sociedad que queríamos. Entonces, por un lado era trabajar de lo que es nuestra vocación, y por otro es proponer una alternativa en este sistema.

**Entrevistadora:** Francamente, me encanta la respuesta que me habéis dado porque es precisamente por este planteamiento que yo pensé que esto era lo que hacía falta en la

profesión y me habéis confirmado que mi TFG igual sirve para algo más que para tener un título.

Bueno, cuando me habéis contado como vivís la evolución de la profesión ya me habéis respondido diciendo algunos problemas, que por recogerlos un poco son: todavía esa visión del asistencialismo, la falta de reconocimiento de nuestra profesión desde fuera y desde dentro, y esa imagen de que somos voluntarias o “hermanitas de la caridad”, que hacemos esto porque somos buena gente más que profesionales, la sociedad de la inmediatez, que la función primordial es la gestión más que otro tipo de funciones para las que también se nos prepara, para las que nos siguen preparando pero que a lo mejor no se dan realmente... Con lo cual, entre estos problemas (o si a lo mejor queréis decir alguno que se haya pasado sin decir)...

**N:** Yo creo que también es importante lo de las políticas sociales, que es lo que nos está llevando, no solo al asistencialismo, sino también a tratar a la persona y a la pobreza de una manera determinada, seguir haciendo procesos con estas personas que les pudiera sacar de esa situación marcada por las políticas sociales.

**Entrevistadora:** Exactamente, también es muy importante eso. Entonces, ¿vosotros qué creéis que hace la propia profesión para afrontarlos?

**N:** Poca cosa.

**JL:** Puedo darte dos respuestas: la políticamente correcta y la políticamente incorrecta.

**Entrevistadora:** Pues dadme las dos, si queréis.

**JL:** La políticamente correcta es que lo están intentando; y la políticamente incorrecta es que no está haciendo nada. Estamos..., o sea yo conozco un poco cómo se están moviendo los colegios profesionales y me parece que se están mirando el ombligo. Pero no los colegios profesionales, que en el fondo yo creo que en los colegios profesionales está la gente que más cree en algo. Otra cosa es que yo esté de acuerdo con lo que creen. Pero es que me parece que... El otro día hubo Asamblea del Colegio Oficial de Madrid, había cambio de equipo de gobierno. Las votaciones del equipo de gobierno... O sea, me parece que para un parque de no sé si 5.000 trabajadores sociales votamos 200-300. ¿Qué participación es esa?

**N:** Es reflejo de la sociedad de la poca participación, pero en un sector que supuestamente se está más sensibilizado, y ni siquiera ahí se da. ¿Qué vamos a esperar del resto de la sociedad?

**JL:** Y luego que hay mucha funcionarización del Trabajo Social. O sea yo estoy muy decepcionado con el desempeño que nosotros mismos estamos haciendo de nuestra comprensión como disciplina en lo social. Ojo, no estoy hablando mal de los otros, me incluyo en esta reflexión y yo tengo parte de responsabilidad en esto. Pero además, es decir, hay un desdibuje del Trabajo Social en general, pero en parte porque el desdibuje lo hemos trabajado nosotros.

**N:** Sí, porque hemos caído mucho también en, primero (porque también desde el colegio se apoya mucho) en el tema del funcionariado, se tiene mucho la visión puesta ahí; y que luego, como además es una profesión que cuando se da en el tercer sector es muy dependiente de financiación externa, y la financiación es de una manera determinada y para algo determinado... Y hemos terminado muriendo al paro. O sea, en vez de reivindicar cosas y empezar desde otro lado, la parte más reivindicativa ha quedado fuera y hemos muerto al paro del sistema, adonde nos ha llevado, nos hemos dejado llevar.

**JL:** Es que lo que está pasando es, fíjate, es una historia... Yo lo que percibo del Trabajo Social es que la única reivindicación que hacemos es de nuestro ejercicio como profesión. Tenemos que justificar que hacen falta trabajadores y trabajadoras sociales. ¿Hacen falta psicólogos? Claro que hacen falta. ¿Ellos tienen que justificar que son necesarios? O sea en la acción social que desarrolla básicamente el Trabajo Social, y aquí hay otro eterno debate entre el Trabajo Social y la Educación Social porque hay líneas grises muy claritas que no...

Por ejemplo, cuando se determinaron cuáles eran servicios esenciales, en un primer momento los Servicios Sociales no estuvieron en esa esencialidad. Tuvieron que decir: “¡Eh, que estamos aquí!”. Que instintivamente la sociedad no nos reconozca como esenciales no significa que no lo seamos, sino que ocupamos un lugar u ocupamos un no lugar. Y luego, la forma de decir que nosotros tenemos un lugar... Es que es muy aburrido el reivindicar la profesión. ¿Desde cuándo un médico dice que es médico y que es importante? La importancia de un médico, ahora encima que estamos con este tema [haciendo referencia a la pandemia]... El mundo sanitario tiene reconocida su lugar y su

espacio; el mundo educativo tiene reconocido su lugar y su espacio... Y el mundo social no lo tiene reconocido.

**N:** Además es eso, que lo tiene reconocido como que socialmente está muy bien visto si tú eres voluntario o tal, pero de repente esa profesionalización..., como que si cobras por ello, ya ahí ya no saben dónde estás, no sé si hay algún otro interés o hay... Y claro, no es visible que estamos soportando una sociedad que si quizás nos apartáramos, ¿toda esa avalancha dónde iría? Entonces no se ve, porque nosotros mismos no dejamos que se vea, entre otras cosas, porque como no estamos en una sociedad participativa somos nosotros la voz, y no se le da voz a la gente y a la sociedad que estamos sosteniendo. Es que tú imagínate un grupo de un montón de trabajadores sociales sosteniendo situaciones que, si de repente nos quitáramos, caería todo eso y veríamos el sistema dónde iba. Pero, mientras estemos ahí..., mientras tengamos migajas y se nos mantenga ahí, no se visibiliza que estamos trabajando con unas situaciones que si no estarían bastante peor. Sobre todo eso desde el tercer sector, que todavía el sistema público está hasta mejor visto. Pero es eso, que lo social está muy bien visto hasta que...

**JL:** Y luego pasa una cosa, que es que se supone que el sistema de Servicios Sociales es universal, y eso no es verdad. El sistema es para los pobres.

**N:** Está visto. Y para lo único que se ha universalizado un poco es por la Ley de Dependencia, que pasas por Servicios Sociales para que a tu madre o tu padre le den lo que sea.

**JL:** Se suponía que ese era el cuarto pilar del sistema de bienestar, la Ley de Dependencia, y también es mentira...

**Entrevistadora:** Creo que todo va muy hilado, y la cuarta pregunta también va muy relacionado con estos problemas y necesidades que puede tener la profesión. Os voy a pedir que me digáis

lo que creéis vosotros que es más importante o prioritario respecto a qué cambiaríais del Trabajo Social si es que cambiaríais algo.

**N:** Que cambiaríamos algo es seguro, lo que habría que ver es qué priorizaríamos, qué cambiaríamos primero. Yo creo que para empezar quizás la forma de entenderlo, el cómo entendemos el Trabajo Social. O quizás cómo entendía yo el Trabajo Social y por eso

estoy donde estoy y jamás me propuse trabajar de funcionaria, porque entendía que no tenía que estar ahí dentro.

**JL:** Yo, a ver, si pudiéramos escribir la carta a Los Reyes, yo lo que haría sería invertir el peso en la balanza. Ahora mismo, básicamente da igual lo público o el tercer sector. Yo creo que el Trabajo Social hace es gestionar, de una forma u otra: facilita gestionar o facilita la gestión, y no acompaña procesos. Yo no digo que el Trabajo Social no tenga que gestionar o facilitar gestión, pero habría que dedicar muchísimo más tiempo a acompañar procesos, a acompañar personas. Y eso no se está haciendo.

**N:** Es que es lo de antes, que vivimos en una sociedad que no permite esto por la inmediatez, porque se necesitan ya resultados... Y esto, pero no en personas que están en el sector de la pobreza o de la marginación, todas las personas del mundo para tener cambios en nuestra vida necesitamos tiempo; las personas con más dificultades, quizás algo más, pero en algunos aspectos, en otros seguramente menos que yo. Pero no se permite eso en la sociedad de hoy día... Por eso entendemos que una parte muy importante es acompañar.

**JL:** Mi experiencia ha sido que al final, lo que tiene de bueno una cooperativa es que tú eres responsable de tus actos, para lo bueno y para lo malo. Yo he trabajado en otras entidades del tercer sector antes de llegar aquí y, al final, en otros lados, yo he tenido que pasar por situaciones complicadas que no había generado yo; aquí, si pasa es porque lo he generado yo. Y eso también es muy importante.

**Entrevistadora:** Hombre, te hace responsable de tu propio trabajo. Y también el tema de la frustración ahí, que va tan de la mano con el síndrome de Burnout, tan presente en las trabajadoras sociales...

**N:** Claro, nosotras montamos el otro día era..., que hay un agotamiento doble por la lucha continua por los derechos sociales, por una sociedad determinada, intentando hacer (nosotras en concreto) un Trabajo Social determinado..., mientras estamos luchando por el propio subsistir. Yo no estoy en una entidad en la que el sueldo me cae y yo solo me dedico a mi trabajo, sino cada vez que intervengo tenemos que estar gestionando una empresa que tiene que ser sostenible. Eso es un doble agotamiento y nosotras lo notamos, cansa mucho, porque además en lo social, parte de la dificultad del Trabajo Social en concreto, es la búsqueda de financiación. Es muy complicada la financiación en Trabajo Social. Para nosotras, es la parte de la financiación lo más difícil, por lo que te decía antes:

normalmente, cuando hay un financiador, es finalista. En los psicólogos es fácil porque es para terapias; en educación social para trabajar con niños o lo que sea..., en Trabajo Social tú dices que acompañas procesos, que no puedes poner tiempos o poner... Así que no es financiado. Ya no te digo en las entidades que lo que es la estructura de una entidad, eso no se financia por ningún lado. Pero el Trabajo Social como tal, hoy en día no es financiado, es una de las complicaciones en el tercer sector porque no es reconocido, no es visible, no es finalista, no damos resultados inmediatos... No se financia, es muy difícil que se financie.

**JL:** Y luego también nosotros somos como somos, que no nos hacemos valer... Pues se junta el hambre con las ganas de comer. Es más, los trabajadores sociales adolecen mucho de que terminan la carrera y ya está, no se siguen formando, y eso no es así.

**N:** No tenemos el chip de que esto es algo que se tiene que ir actualizando. Los médicos lo tienen claro, los psicólogos lo tienen claro..., hasta los mecánicos. Y estamos en una sociedad muy cambiante, se necesita de actualización continua. Tenemos que hacer análisis constantes para poder hacer una buena intervención... Parece que se llega a una meta, cuando realmente es el final de una etapa y el principio de otra.

**JL:** La supervisión de los psicólogos, es algo que está institucionalizado. Entre nosotros se supervisa el que quiere. ¿La supervisión está generalizada en Trabajo Social? No. La evaluación de los profesionales, ¿quién nos evalúa?

**N:** Los psicólogos tienen que pasar por supervisiones de ellos mismos, propios, para hacerse su trabajo personal para poder trabajar. En Trabajo Social, nosotros lo tenemos muy claro, que tienes que tener un trabajo personal previo. Nosotros lo hemos visto aquí, de gente que ha pasado sin un trabajo personal previo y se ve la diferencia: en reuniones, a la hora de intervenir... Tenemos clarísimo que si tú no tienes trabajadas ciertas cosas, ciertos temas como los abusos sexuales a menores, el duelo... Hay ciertos temas que si tú no estás trabajada personalmente vas a proyectar, vas a intervenir de una manera determinada... Y en eso los psicólogos nos sacan años luz.

**JL:** Y de eso somos los responsables nosotros.

**N:** Ya no te digo la supervisión de los casos. Ahí sí que se ve un poco de complejo de "nadie me va a decir lo que yo tengo que hacer o cómo intervengo en un caso...". No, se pone un caso encima de la mesa y entre todos vemos.

**Entrevistadora:** Bueno, pues al final sí que han salido muchas cosas que se cambiarían.

**N:** Lo que pasa es que este cambio, mientras estás trabajando, mientras que vas interviniendo, reivindicando y poniendo las cosas en su sitio y, además tienes que tirar de una entidad porque eres el propio gestor... Bueno, así que hay épocas que priorizas una cosa, épocas que priorizas otra...

**Entrevistadora:** Claro, es muy complicado llegar a todo. Bueno, pues ya la última pregunta es: ¿Qué implicaciones ha tenido el COVID-19 en vuestra práctica profesional?

**JL:** Fíjate, yo creo que lo ha facilitado. Ahora mismo, mi experiencia es que podemos estar de otra forma más pendientes de la gente. Es decir, antes, el grueso de nuestro trabajo estaba basado en la presencialidad y en tener las entrevistas aquí, alguna llamada por teléfono pero para dar cita o cosas puntuales, no era lo habitual..., alguna urgencia o cosa así. Entonces, haber podido incorporar el teléfono, las videoconferencias y el WhatsApp en la intervención, de forma natural como herramientas, igual que la herramienta de una cita presencial, te abre mucho el abanico de posibilidades. Pero esto como persona concreta.

**N:** Sí que es verdad que han sido momentos de acompañar y de estar ahí. En lo que te das cuenta de que la gente, aunque solo sea por charlar contigo o por... Pero sí que eran momentos de acompañar, que hemos podido realmente. Ha habido que gestionar cosas de urgencia de alimentación, de... Pero porque es parte del trabajo el gestionar, claro... No sé, ha sido un momento bonito a la vez que difícil, de estar al lado de las personas.

**Entrevistadora:** Me parece una conclusión muy bonita.

**N:** Sí, pero tampoco se ha visto. Los sanitarios, es verdad que han aguantado mucho, pero en lo social hemos aguantado también mucho en momentos difíciles para nosotros también, personales, confinados igual que el resto, con situaciones personales igual que el resto... Y había que sostener situaciones personales muy duras, muy duras... Pero esto es una parte importante y estamos para esto... Merece la pena, aun con todo lo dicho, merece la pena.

**Entrevistadora:** Genial, bueno, creo que lo podemos dejar aquí. Muchísimas gracias de nuevo por todo.

## ANEXO 2. ENTREVISTA A ESTUDIANTES

---

**Entrevistadora:** Bueno, primero de todo quería agradeceros vuestra colaboración en esta entrevista para la realización de mi trabajo de final de grado de Trabajo Social. Precisamente el tema principal es el Trabajo Social, así que sin más preámbulo voy a comenzar a preguntaros. La primera pregunta es: ¿por qué os queréis dedicar al Trabajo Social, y si esa era la idea que teníais al empezar la carrera?

**C:** Pues yo creo que más que nada por la sociedad en la que vivimos, que es tan individualista, es necesario que haya gente que sea un intermediario entre personas que tienen menos recursos y las que pueden facilitarles esos ingresos, o esa resocialización, por así decir. Entonces, me quiero dedicar al Trabajo Social porque hay multitud de colectivos, muchísimos más de los que yo me esperaba al entrar en la carrera, que están desfavorecidos y que tienen una posición subordinada respecto al resto. Realmente te das cuenta de que hay como un patrón, que existe un perfil casi único de personas que están por encima, que en nuestra sociedad pues es un hombre de raza blanca, que no sea extranjero, con dinero, con estatus y una posición determinada... Y el resto tienen multitud de dificultades...

¿Y si era la idea que tenía al entrar? Pues no, por lo que he dicho para empezar: por la cantidad de problemáticas sociales que hay, por lo invisibilizada que está la profesión... Pues bueno, yo quería ser policía, y hay multitud de colectivos con los que yo tenía muchísimos prejuicios, a los que no me quería dedicar, y ahora me encantan. Entonces no, no se parece en nada.

**B:** Yo un poco a modo de complemento incluso, porque suscribo todo lo que ha dicho ella. Pero también es verdad que a mí siempre me ha gustado ayudar a la gente de mi entorno, desde pequeña me visualizo siendo un poco “heroína” en situaciones que se me escapaban muchas de las manos, pero yo me sentía ahí como pez en el agua.

Y mi primera opción al entrar a la universidad había sido Psicología, pero más que nada porque sí que es verdad que conocía el trabajo social, pero claro, el reconocimiento que tiene la Psicología frente al que tiene el Trabajo Social no es el mismo, y parece que estamos siempre subordinados a ellos: en un equipo de trabajo parece que el psicólogo tiene la última palabra frente al trabajador social... Entonces, como que yo no me quería poner a estudiar una carrera como de “segundones”, así que dije de Psicología. ¿Qué pasa? Que al parecer di el supuesto perfil de Trabajo Social, y estoy encantada de esa

decisión no tomada por mí. ¿Era la idea que tenía al entrar? Se acercaba bastante, porque yo había tenido alguna experiencia previa en algún voluntariado, pero sí que es verdad que al final se queda corta muchas veces frente a la realidad. Y sin duda he conocido muchísimos campos y ámbitos que me han hecho que, si entré teniendo las cosas bastantes claras (violencia de género, probablemente policía por esto de Criminología...), pues ahora en nada se le parece porque no sé qué hacer por el hecho de tantos ámbitos a los que nos podríamos dedicar.

**C:** Yo creo que teníamos como más la imagen de “asistencial”, porque es como dice ella que al hacer voluntariados... Pero a mí también me ha pasado eso, porque realmente un voluntariado se queda en lo asistencial muchas veces. Entonces yo creo como que el Trabajo Social nos ha abierto, que va mucho más allá, que se puede realmente entre el Trabajo Social forense, o realizar políticas públicas... Es que de un ámbito a otro no tiene nada que ver, y eso ha expandido mucho.

**Entrevistadora:** Me estáis dando unas respuestas muy buenas. Por recoger algunos puntos (en uno no me quiero centrar mucho porque lo vamos a desarrollar más adelante), es lo que venís hablando un poco de esos retos, de que si somos una carrera más de “segundas”, que por ejemplo por eso B se planteaba Psicología, todo lo que tiene que ver con el reconocimiento... Eso lo vamos a ver luego. Pero por ejemplo, lo que me estáis contando va muy de “una de cal y otra de arena”, es decir, esta profesión os parece preciosa y por eso queréis dedicaros a ella, pero qué pena que no se valore más. Luego también, he podido ver un poco qué camino más o menos quiere coger cada una, pero aun así me gustaría preguntaros explícitamente qué expectativas tenéis a largo plazo sobre vuestra carrera profesional si pudierais decir un plan ideal.

**B:** ¿Expectativas? Pues lo dicho: cuanto más he ido aprendiendo y cuanto más sé, parece que necesito aprender más. Entonces, como que no tengo fraguado un plan súper específico, pero sí que es verdad que, por ejemplo, opositar me llama mucho la atención en el sentido de que parece que es lo seguro, lo cómodo, y que... Pero también a la vez, tiendes como a estancarte en la Administración y a seguir unas pautas demasiado rígidas, y al final como que pierdes esa creatividad que yo considero que un trabajador social debe tener siempre, ¿no?

Por otro lado, trabajar en el ámbito privado como empleada me parece un riesgo, porque yo creo que no está bien valorado económica ni socialmente (ni nada) nuestra profesión...

Entonces, yo creo que el síndrome de Burnout aparecerá ahí en seguida, como diciendo: “Estás dando ayudas, probablemente bastante más altas que el sueldo que estás cobrando”, y eso es muy duro de ver porque tú también estás ejerciendo una profesión que, a pesar de ser vocacional es compleja... Entonces, bueno.

Pero vamos, mi plan ideal probablemente sea algo así como crear algo mío, ¿no? Algo propio que... No sé, parece arriesgado, parece que da miedo pero... Probablemente empezaría opositando o trabajando para otros, pero sí que es verdad que a la larga me gustaría crear algo que me motive a mí y que... Creo que hay mucha explotación en el ámbito privado por parte del Trabajo Social que no se está realizando por miedo, por falta de conocimiento de la profesión, porque parece que nos falta empoderamiento... Entonces, pues creo que es muy importante empezar por ahí también y hacernos un hueco en lo privado siendo nuestros propios jefes o, bueno, coordinadores de proyectos muy bonitos que se nos ocurran.

**Entrevistadora:** Estupendo. ¿Y tú, C? ¿Qué expectativas tienes a largo plazo? ¿Cuál es tu plan ideal?

**C:** Claro, yo estoy un poco en la línea de lo que dice ella. Sí que es verdad que yo, cada vez que voy aumentando de curso, tengo como menos una idea de lo que quiero hacer. Más que nada porque me parece que hay un montón de ámbitos por explorar que no he explorado, y por lo tanto no sé si puedo descartarlos o no, no sabría si dedicarme a ellos o no...

Y por otra parte, igual que dice B, hay muy poco reconocimiento en el ámbito. Yo he estado en residencia, por ejemplo, y para el trabajo que hacen el sueldo era una “porquería”, también me han llegado comentarios de si mi trabajo lo hacían las monjas... Entonces, a mí me encantaría organizar algo con mis compañeras, montar algo por nuestra cuenta, porque me parece que tenemos un grupo bastante decente, avisado, trabajador, creativo... Creo que con muchos trabajos que hemos hecho se demuestra, en parte, y... Además veo como un poco de estancamiento en la profesión, creo que está como un poco “arcaica”, que hay que renovarse. Entonces, me parece que cuanto más nueva la generación, más innovador va a ser, en ese sentido, por las tecnologías, por ejemplo.

No sé, eso es lo que a mí más me gustaría, ir cambiando la profesión y darle el valor que se merece, que sea necesaria para lo que es necesaria, evitar el intrusismo laboral, evitar que recurran a otra persona cuando tienen que acudir a nosotros, o que nos den un papel

que no nos corresponde, como por ejemplo ser comerciales como en las residencias (yo no soy comercial, no tengo que vender plazas)... Pues eso, no conformarme con lo que hay si no mejorarlo.

**Entrevistadora:** O sea, tu plan ideal sería involucrarte en el propio proceso de la profesión para poder mejorarlo, desde, a lo mejor, el colegio profesional, el activismo...

**C:** Puede ser, sí. Sí que es verdad que no sé en qué asignatura fue, yo creo que en Gestión de Organizaciones Sociales o en la de Planificación y Evaluación de Programas sociales, que llegué a un punto en el que decía: “Vale, si siendo profesional no puedo cambiarlo, pues tendré que irme más arriba para poder cambiarlo. Si tengo que hacer políticas para que esto funcione de verdad, pues habrá que hacer políticas...”. A veces se ayuda más cambiando la estructura que yendo hacia las personas, ¿sabes?

**Entrevistadora:** Sí, sí. Pues prácticamente me habéis contestado entre estas dos primeras preguntas lo que son las siguientes, que están un poco más enfocadas a la profesión en sí: problemas, dificultades y demás. Voy a reformular la siguiente pregunta con las cosas que ya se han ido comentando por “sacar más punta”. Por ejemplo, cosas que ya hemos dicho son las dificultades a las que se puede enfrentar el Trabajo Social son la falta de reconocimiento, de valoración, de empoderamiento que los mismos trabajadores sociales tenemos..., también justo acabamos de hablar del intrusismo laboral, del ayudar a gente como “poner un parche” en lugar de abordar realmente las causas que pueden llegar a afectar a las personas... Estos son problemas que han sido ya ampliamente discutidos en el Trabajo Social y que son los que se tienen más en mente, pero ¿seríais capaces de decirme alguno que no hayamos comentado hasta ahora?

**B:** Un poco en el hilo de lo dicho sobre el intrusismo laboral, yo creo que lo que falta es precisión en la profesión, como que parece que somos el “todo” de cualquier lado: si estoy en una residencia parece que puedo gestionar recursos, puedo hablar con la familia, pero también puedo hacer marketing a través del llamar a gente, tengo que comprar las zapatillas de un usuario porque parece que nadie más se va a encargar de eso... Porque todo el mundo está muy liado con sus funciones ya súper establecidas. ¿Qué pasa? Que a nosotros, como que somos el “todo” y a la vez nos diluimos en ese todo, y ya no sabemos dónde está nuestro puesto, y también se aprovechan mucho de eso algunas organizaciones, que acabar yendo de recadero o haciendo cosas que no son tu papel. Entonces, esa falta de precisión hace que también tanto que haya intrusismo laboral como

que nosotros lo hagamos, porque hay trabajadores sociales haciendo “falsa psicoterapia”, hay psicólogos haciendo intervención social sin formación de lo social. Es como que falta un poco acotar... Que no es hacer algo rígido e inflexible, porque al final en todas las profesiones debe haber una flexibilidad y un poco..., porque es complicado decir “aquí está mi límite y aquí empieza esto, o aquí acaba lo otro”. Pero sí que es verdad que me parece fundamental acotar porque si no nos diluimos y parece que cualquier puede hacer nuestra profesión y no. Parece que viene mi madre o el vecino y me dice: “No, ayudar yo también sé”. ¿Perdón? Yo tengo una formación, yo tengo...

**C:** Sí que se creen que somos caridad. Es que se ha quedado mucho en la beneficencia, y no. A mí me sorprende un poco lo del intrusismo laboral porque al ser una profesión colegiada, me cuesta un poco como... Ser profesión colegiada, que es la que cuida las actividades propias de la profesión, y a la que no tenga las cosas delimitadas. Es un poco incoherente, ¿no? Y eso me llama la atención, que haya un colegio específico para regular ciertas cosas y que no estén reguladas o que no lo parezca.

**Entrevistadora:** Con eso me estás contestando a la segunda parte de la pregunta: ¿cómo creéis que está afrontando esto la profesión? A lo mejor al colegio de Trabajo Social, desde vuestro punto de vista, le hace falta “espabilar” un poco.

**C:** Sí, poner las cartas sobre la mesa. Y más por eso, porque es una profesión colegiada y no todas lo son. Entonces, me parece que da un poco de “poder”, por así decir, de: “Yo sí que tengo unas actividades reservadas para mí”. Pues hacedlas valer.

**Entrevistadora:** Bueno, también sabéis que los trabajadores sociales, muchos, no están colegiados.

**C:** Ya, y tampoco lo entiendo, si es obligatorio... Sí es como un poco de... No hay control no hay...

**B:** Ya, yo creo que se ha quedado en eso, en lo que comentabas tú antes, que es muy arcaica, ¿no? Y es que incluso en nuestra formación, que se nos cita como 25.000 veces a Mary Richmond y parece que no hay gente que escriba a día de hoy acerca del Trabajo Social, y se reformulen cosas y se vean otros planes...

Y parece que estamos súper sujetos a la Administración, y que si no hacemos nuestro trabajo desde oposiciones es muy complicado que nos reconozcan tal y como somos, como trabajadores sociales, que al final nos acaban contratando en otras instituciones

como integradores sociales, como técnicos de... Como lo que no somos. Entonces parece que solo desde la Administración se puede ser trabajador social “puro y duro”, pero eso también tiene los límites de quedarte ahí estancado, cero creatividad... No da movilidad a la profesión.

**Entrevistadora:** A mí esto también... Quiero participar un poco en lo que estáis diciendo y daros una pequeña devolución desde mi punto de vista, que al fin y al cabo estoy haciendo mi TFG sobre estos problemas también.

Todo esto que me estáis comentando está recogido en la literatura del Trabajo Social, está estudiado, está reconocido como problemas de la profesión. Pero, y esto es una “puntilla” que quiero añadir yo, es que si ya se conoce, ¿qué hace falta para que esto cambie? Por eso, de la mano de todas estas notas que han estado saliendo de si la caridad, el intrusismo... ¿Vosotras qué cambiaríais del Trabajo Social? Por acotar y por priorizar, ¿vosotras que veis que sería más útil o más efectivo?

**C:** Yo creo que falta mucha comunicación, vertical y horizontalmente. Me explico: hay mucha burocracia, mucha, que al final dificulta mucho todos los procesos. Y más cuando suelen ser situaciones de emergencia, porque no dejas de estas muchas veces en situación de emergencia social. Y en sentido horizontal, entre profesionales. A veces nos creemos que, para empezar, que unas profesiones son “mejores” que otras, o están en una posición superior... Y creo que eso dificulta mucho la colaboración, más en nuestro ámbito que, por ser social, reúne muchos ámbitos como salud, educación, formación..., que al final tienes que trabajar con otros profesionales. A mí me parece que hay una comunicación muy escasa, muy nula. Que sí, que hay equipos interdisciplinares, pero se queda en el equipo, realmente es entre compañeros, no va a más, no va con entidades públicas, juzgados, entre otras asociaciones... Me parece que falta muchísima comunicación.

**Entrevistadora:** Es un punto muy bueno a destacar, sí. ¿Y tú, B?

**B:** Yo algo que cambiaría a parte del reconocimiento y de que considero que, al igual que hacemos cuidado al cuidador en personas mayores, por ejemplo, también me hace falta un poco eso, que haya un organismo potente (que debería ser el colegio de Trabajo Social) que nos cuidase un poco más, ¿no? En todos los sentidos, tanto en delimitar esas actividades reservadas como también a nivel de la carga que tenemos, sobre todo en esta pandemia, que es muy grande en todos los sentidos, es una profesión que puede ser

bastante cargante por muy vocacional que sea, y que necesitamos que nos cuiden también, que se mire por nosotros, que tengamos una serie de ayudas.

Y luego también, algo que se me ha ocurrido según lo estabas comentando antes, que es que creo que falta empoderamiento en nuestra profesión. Y se me ocurre que puede que no nos hayamos lanzado tanto porque somos una profesión súper feminizada, y las profesiones con mayor cantidad de hombres muy probablemente lo que pase es que ellos sean más lanzados, tengan una vida laboral mucho más constante, tienen más facilidades y siempre las han tenido. ¿Qué pasa? Que nosotras, las mujeres, la que es más reservada porque lo es (o bueno, por cómo estamos socializadas), la que se queda embarazada nada más terminar los estudios y tenía mil planes, pero de repente pues..., el ser madre parece que nos tiene que paralizar, porque socialmente parece que tenemos que parar y cuidar a nuestros hijos... Claro, entonces ese rol de mujer y esa feminización de la profesión hace que seamos una profesión más frenada, por desgracia, cuando podríamos ser perfectamente lanzadas y tirar, y a ver qué surge, a ver qué sale... Pero como que no nos da tiempo porque somos mujeres y, no nos estoy culpando ni mucho menos, estoy poniendo precisamente de manifiesto que podemos.

**C:** Claro, es que parece que tengo que ser hombre para ser emprendedora, como que tengo que renunciar a todo lo que implica “ser mujer” para poder ir más allá.

**Entrevistadora:** Justo, porque además es que la inmensa mayoría de profesionales son trabajadoras sociales, y la perspectiva de género aquí tiene, como en todo, puntos positivos y puntos negativos: la labor de cuidados es nuestra por excelencia, de las mujeres, es lo que durante siglos hemos venido desarrollando...

**C:** ¿Puedo? Yo creo que más que ser mujer, es la inteligencia emocional que nos han promocionado. Porque como los hombres suelen tener (no todos) una escasa formación en inteligencia emocional, parece que no son capaces ni de cuidarse a sí mismos ni de cuidar a otros. Y como la nuestra es mayor, nos tenemos que encargar de todos.

**B:** Sí, ¿pero qué pasa? Que ellos están muy formados en lo macro, en lo: “Yo salgo al exterior, y salgo a mandar, y salgo a por el poder”, y nosotras todo lo contrario. Claro, pues nuestra profesión no ha pegado el salto, o lo está haciendo ahora muy poco a poco, que ya hay algunos mandos que son trabajadoras sociales o trabajadores, bueno, y parece que va evolucionando poco a poco, pero que hay mucha clave en eso, en el rol de género y en cómo debemos empoderarnos más y creernos que somos necesarias también en las

altas esferas, y que no haya un techo de cristal impuesto ya, muchas veces, hasta por nosotras mismas. Es decir: “Yo me quedo en las trincheras, yo voy a cuidar de los niños, pero me voy a quejar de todas las políticas públicas que me limitan a este cuidado porque no me atrevo a subir arriba, no me atrevo a ponerme arriba a empezar a ejercer, a decir...”.

**Entrevistadora:** Efectivamente, faltan figuras de liderazgo en la profesión y ese es otro problema destacado.

**C:** Sí, que también hace gracia que sea una profesión femenina pero en la que los que suelen dirigir son hombres.

**Entrevistadora:** El Trabajo Social, una de sus características, es que puede trabajar en todos los sectores de la sociedad y se ve influido por todos los sectores de la sociedad. Va muy de la mano de cómo sea el contexto social en el que se desarrolla, entonces... Pero bueno, vamos a pasar a la siguiente y última pregunta, que también va de la mano de lo que estamos hablando ahora, que es el contexto social, y ahora mismo estamos en un contexto “histórico”, porque estamos viviendo un evento que es la pandemia de la COVID-19. En relación al Trabajo Social, ¿qué significados ha tenido para vosotras esta pandemia?

**C:** Yo creo que viene un poco unido con lo que hemos hablado, que hay una nueva realidad social a la que hay que ajustarse, y es eso. Lo único bueno que veo que va a traer la pandemia es reformular el sistema. O sea, hay cosas que hacíamos que ya no se pueden hacer, y va a haber que cambiar, adaptarse a la realidad. Y por ejemplo, en las residencias, no hay profesionales físicos, se pierde toda la observación directa, y eso es bastante importante en nuestra profesión. El mirar en primera persona en muchas ocasiones nos da la clave para poder ayudarlos. Los hospitales, que ahora son foco de riesgo... O sea, me parece que, que vuelvo a lo mismo, que el perfil de personas que trabajamos con el perfil de personas que tenemos, son de riesgo. Nos hemos convertido en una profesión de riesgo, como otros más. Así que..., eso, hay que cambiar el sistema y ajustarse a la nueva realidad que hay.

**B:** Yo considero... Tengo una visión un poco más optimista, aparte de que se cambie el sistema, creo que nos va a dar más oportunidades de empleo. Sí que es verdad que puede ser más temporal, probablemente, hasta que se pase el “chaparrón”, pero va a durar por desgracia, porque hay una crisis sanitaria, sí, pero hay una crisis social que estaba ya y esto lo ha acelerado. También creo que vamos a tener más dificultad para encontrar

recursos para quienes lo necesitan pero también es verdad que nos puede poner a prueba nuestra creatividad y reinención a la hora de hacer nuestro trabajo. Y vamos a tener más público, ya no solo por la necesidad que hay de gente que ya estaba en riesgo o en el filo, sino que va a haber personas y perfiles que nunca se han visto en una situación de riesgo, por ejemplo los autónomos y tal, que ahora van a saber de sobra quién es un trabajador social, o por lo menos les va a sonar nuestro nombre. Nos va a tocar salir a apoyar y hacer las mejores políticas públicas y acompañamientos a personas directos... Creo que va a servir para reconocer y dar visibilización a nuestra profesión y que se hable más de nosotros y de nuestra labor, en definitiva.

**Entrevistadora:** Hombre, ha servido, de hecho en 2020, en pleno apogeo de la cuarentena se nos declaró por fin como profesión esencial.

**C:** Ha hecho falta una pandemia.

**Entrevistadora:** Sí, efectivamente es cierto que ya estamos ahí. Así que bueno, yo creo que aquí podemos finalizar la entrevista. De nuevo, gracias, muchísimas gracias por colaborar conmigo.